



REUNIÓN CON JUAN MANUEL CHEPPI
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

NUEVA ETAPA
Nº 378

Cierre de Edición
15 de marzo de 2021

EL SALARIO NO ES GANANCIA



Como históricamente afirmamos, seguimos sosteniendo que **el salario de las y los trabajadores no es ganancia** y que paulatinamente debe dejar de ser alcanzado por ese impuesto.

El lunes 15 de marzo participamos de una reunión presencial con el Secretario General de la Cámara de Diputados de la Nación, el marplatense Juan Manuel Cheppi, quien convocó a nuestro Sindicato para este encuentro.

Allí, nuestro Secretario General, Sebastián Farías, acompañado por integrantes de la Comisión Directiva,

le planteó la postura de nuestra Organización en relación al proyecto de Ley para modificar el mal llamado Impuesto a las Ganancias, ya que se trata de un impuesto al salario.

Acompañamos los fundamentos generales del proyecto que impulsa el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa y entendemos que es un primer paso para avanzar en la exención de los salarios a este tributo. Pero también le planteamos nuestra mirada en relación a que no debería afectarse el aguinaldo, las horas extras ni el resto de las bonificaciones que reciben las y los

trabajadores al momento de calcular la alícuota del impuesto.

Sabemos que ésta no es una solución de fondo y seguimos reafirmando que el salario no es ganancia, por eso queremos que paulatinamente se vayan realizando las modificaciones para que ningún trabajador/a esté alcanzado por este impuesto.

(Páginas 2 y 3)

Homenaje a
JOSÉ RIGANE
a un año de su
fallecimiento



(Páginas 24 a 27)

Obras en el
Sindicato
y en las
Delegaciones



Homenaje a José Rigane

NUESTRO LEGADO ES CONTINUAR SU CAMINO DE LUCHA

A cumplirse un año del fallecimiento de José Rigane, el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata organizó un emotivo Acto Homenaje para recordar al histórico dirigente lucifuerista.

En la tarde del jueves 25 de febrero, el Salón de Asambleas del gremio en Mar del Plata recibió la presencia de un grupo de invitados e invitadas especiales que, para respetar las medidas y protocolos sanitarios, fue acotado a 25 personas. A través de la plataforma de Zoom y en simultáneo por Facebook, el evento se pudo seguir desde todo el país e incluso hubo participaciones de dirigentes de Brasil y de Uruguay.

En la apertura, **Mariano Bauer**, integrante de la Comisión Directiva y a cargo de la conducción del acto, remarcó que "es un día muy especial para nuestra Organización, en el que recordamos a un compañero muy querido, de quien todos y todas aprendimos y fuimos parte de muchas acciones junto a él. José nos dejó físicamente pero nos marcó un camino que debemos seguir desarrollando. Nos enseñó la lucha por los derechos laborales, por los compañeros y compañeras y por la sociedad. Nos enseñó a creer y luchar por un mundo mejor, un mundo para que los pueblos se desarrolle".

A continuación, el **Secretario General** del Sindicato, **Sebastián Farías** contó que "desde la Comisión Directiva pretendemos que se realicen



todos los reconocimientos que José se merece. Pero no queremos quedarnos sólo en el lamento por su pérdida sino en la reconstrucción, y la articulación entre cada uno de los sectores, de la identidad de clase y de cada una de las acciones en las que él durante muchísimo tiempo fue protagonista. Para nosotros y nosotras es una obligación tomar ese legado y seguir construyendo ese camino. Si no abandonamos sus ideas principales y las acciones que nos permitan encontrarnos con los sectores

populares y del conjunto de las y los trabajadores, no se va a extrañar tanto su ausencia. Está en cada uno de nosotros y nosotras recordar todas esas herramientas que José nos dejó para poder fortalecernos y luchar, no solamente por la soberanía energética o por los derechos laborales propios, sino por el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud, a la vivienda y por una sociedad mucho más justa. No queremos quedarnos solamente en la tristeza de su pérdida, debemos continuar su legado y ser solidarios





Fernando Cuesta.



Rubén Reyna.



Gustavo Contreras.



Rubén "Chiche" Escudero.

con las causas sociales".

Luego, fue el momento de las intervenciones de los y las dirigentes invitados que realizaron breves participaciones a través del zoom recordando a Rigane en algunos de sus aspectos de su militancia: **Víctor Mendibil** (Referente de los trabajadores Judiciales de Argentina), **Ximena Rattoni** (Secretaria Adjunta de APJ Gas - CTA Autónoma), **Pablo Micheli** (Secretario General de la CTA-Autónoma), **Carmen López** (Dirigente del Movimiento Territorial de Liberación) y **Julio Acosta** (Secretario General de FeTERA).

En el Salón estuvieron presentes **Fernando Cuesta** (Dirigente histórico de la Asociación Bancaria de Mar del Plata) y **Rubén Reyna** (Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata).

A continuación, el **Historiador e Investigador del CONICET**, **Gustavo Contreras**, hizo una breve síntesis histórica de la lucha que desarrolló Rigane y su importancia no sólo en la resistencia a las privatizaciones en los '90 sino también como referente internacional en materia de energía.

Para el cierre, llegaron los momentos más emotivos, cuando el dirigente barrial, **Rubén "Chiche" Escudero**, fue invitado a leer un poema que escribió en 2020 cuando se enteró de la muerte de José. Y se finalizó el acto con la inauguración de un busto con la figura de José, descubierto por **Sebastián Farías, Damián Rigane, Gabriel Martínez y María del Carmen Ángel**o (compañera de José Rigane los últimos años).

Este busto quedará en el hall de acceso de la sede central, para recordar por siempre a uno de los nombres más importantes que tuvo nuestro Sindicato.



Momento en que se descubre el busto de José Rigane.



Aplausos ante el descubrimiento del busto.



Integrantes de la CD en el homenaje del 25 de febrero

8 DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FeTERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Referente Histórico
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario General
SEBASTIÁN FARÍAS

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN ERREA

Redacción
JUAN M. QUINTANILLA

Fotografía
Secretaría de Prensa y
GUSTAVO BONECCO

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
Gráfica CIR S.A.
Ruta 88 Km. 3.

8 DE OCTUBRE

es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

Editorial

TARIFAS JUSTAS Y EN PESOS, UN HISTÓRICO RECLAMO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA



Mar del Plata, 2 de marzo de 2021

El 1 de marzo de 2021 se realizaron las aperturas de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional y de la Legislatura Provincial. Como cada año, tanto el Presidente como el Gobernador realizan un extenso discurso con un balance de la gestión del año anterior y anticipan las principales medidas que van a impulsar para el año en curso.

Tanto Alberto Fernández como Axel Kicillof coincidieron en que las tarifas de los servicios públicos no pueden estar dolarizadas. Una demanda histórica que nuestro Sindicato, junto a la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA) e impulsada por José Rigane, viene realizando desde hace décadas.

Al mediodía, Alberto Fernández en el Congreso Nacional dijo que "debemos generar las condiciones para que todos los argentinos y argentinas tengan acceso a la energía de manera eficiente. Entre 2016 y 2019 el aumento de las tarifas de luz y gas se convirtieron en un martirio, con cuantiosas ganancias para las empresas productoras, transportadoras y distribuidoras sin que el Estado les exigiera un plan de inversión. Las tarifas deben corresponderse con las necesidades de la gente. Las tarifas deben ser justas, razonables y asequibles, permitir la sustentabilidad productiva y la justicia distributiva. El objetivo es desdolarizarlas y adecuarlas a los ingresos en pesos".

Más tarde, el Gobernador provincial dijo lo propio en la Legislatura de La Plata al afirmar que entre 2016 y 2019 "las tarifas de luz crecieron en EDEA 1800%, en EDEN 1900%, en EDES 2000% y en EDELAP 3400%. El tarifazo impagable. No se puede vivir poniendo tarifas que no se pueden pagar. En la tarifa, uno de los factores para el incremento era el valor del dólar. Vamos a desdolarizar las tarifas de los servicios públicos".

Luz y Fuerza de Mar del Plata siempre desarrolló y explicó, en infinidad de oportunidades, los conceptos de tarifa social, de soberanía energética y de tarifas justas que ahora parecen descubrir las máximas autoridades políticas. Fuimos pioneros, hace muchos años, con movilizaciones, audiencias, conversatorios, solicitadas y decenas de declaraciones, denunciando el modelo energético basado en la privatización y la extranjerización de los recursos energéticos del pueblo argentino.

Los anuncios de ayer no deben ser meras promesas electorales, con declaraciones para la tribuna militante y para los titulares de los medios. Deseamos que, de una vez por todas, se cambie el rumbo del actual modelo energético, sin medias tintas. Hoy no existe un control efectivo a las empresas privatizadas, ni tarifas justas para las y los usuarios de todo el país.

El Presidente y el Gobernador deben hacerse cargo con acciones concretas, más allá de las declaraciones simpáticas. Basta de promesas, es hora de actuar.

Necesitamos un modelo que garantice la sustentabilidad a largo plazo. Se habla mucho de tarifas y subsidios pero poco de las empresas privatizadas que lucran con las necesidades básicas de la población y sus exorbitantes ganancias. **La energía es un derecho humano, no es una mercancía. Es un bien social, y todos los Estados y los gobiernos deben garantizar su acceso.** La energía, como derecho humano, tiene que ser tan importante como la salud, la educación y los derechos sociales.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

Comisión Directiva

RIGANE José Jorge
Referente Histórico
FARIAS Sebastián
Secretario General
CARDOSO Oscar Eduardo
Secretario Gremial
RIVAROLA Domingo Mario
1er Subsecretario Gremial
RIGANE JIMÉNEZ Damián
2do Subsecretario Gremial
SERRITELLA Domingo
Secretario de Hacienda
D'AMICO Domingo Ángel
Sub Secretario de Hacienda
CASTAGNINO Maximiliano
Secretario de Organización
AQUINO María Ximena
Sub Secretaria de Organización
ERREA Juan
Secretario de Prensa y Prop.
GARCÍA Julio José
Sub Secretario de Prensa y Prop.
ROSAS Daniel Omar
Secretario de Obra Social
ALBANESE Guillermo Blas
Secretario de Previsión y Actas
ERREA Alejandro César
Secretario de Acción Social
MILANOVICH Marcelo Javier
1º Sub Secretario de Acción Social
COPPOLILLO Eva Marcela
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares
MARTÍNEZ BAUER Mariano G.
LAMBERTUCCI Stella Maris
CEA GONZÁLEZ Matías
LEDESMA Fernando Darío
PEREYRA Carlos Marcelo
GARCÍA Gustavo
RUIZ Juan Carlos

Vocales Suplentes
LOYOLA Cristian Ignacio
FERNANDO Lucía Karina
GONZÁLEZ Fermín Mauro
RODRÍGUEZ Gustavo Daniel
GOLLARE Jorge Javier
ESPÍNDOLA Karina
CASADO José Luis

DELEGACIONES:

BALCARCE - CNEL. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES - LAS ARMAS - LABARDÉN - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR OTAMENDI - MAR DE AJÓ - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO - PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - SANTA CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ - DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - COSTA ESMERALDA - AYACUCHO - MIRAMAR.

CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.

REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE CCA S.A.

El 6 de enero de 2021 tuvimos el primer encuentro (de manera virtual) con el Presidente de Centrales de la Costa Atlántica, Alexis Zuliani. En Mar del Plata, estuvieron presentes el Secretario Gremial, Oscar Cardoso, los Delegados de la Central "9 de Julio" de Mar del Plata y nuestro representante sindical en el Directorio, Fernando Forio. En La Plata, Alexis Zuliani presente por

video conferencia.

La reunión se realizó para conocerse y conversar entre los Delegados y el Presidente. Los compañeros de la Central pudieron ellos mismos narrarles la problemática que se viene arrastrando con las anteriores autoridades de la Central, principalmente en todo lo referido al desconocimiento de la representación del Sindicato de Luz y Fuerza

Mar del Plata.

La reunión fue en un tono ameno, todas las partes se comprometieron a trabajar por el bien de la Empresa estatal generadora de energía, remarcando la importancia de que una empresa estatal no sólo es sustentable, sino que es de suma importancia para aportar a la política energética del país en manos del Estado.

ENCUENTRO CON EL GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

El mismo día, más tarde, nos reunimos con el Gerente de Recursos Humanos, Pablo Pasquale, a quien le transmitimos los reclamos gremiales y laborales que venimos sosteniendo desde hace muchos meses en las dos centrales generadoras en las que tenemos representación.

MESA DE TRABAJO: CONTINUAMOS LAS REUNIONES CON EL GERENTE DE PRODUCCIÓN

En noviembre comenzamos las mesas de trabajo comprometidas con la empresa, entre trabajadores, Sindicato y autoridades. Los encuentros fueron con el Gerente de Producción de CCA, Marcelo Grassi. Ya se realizaron tres reuniones con presencia de compañeros de Mar del Plata y de Mar de Ajó, algunos de manera presencial y otros de manera virtual.

La última que se realizó fue el 8 de enero de 2021, en el Salón de Asambleas de nuestro Sindicato. Participaron delegados de ambas centrales generadoras. En estos encuentros se están conversando distintos temas que hacen a las tareas y funciones de los sectores de la empresa, buscando acordar entre empresa y trabajadores las posibles modificaciones que puedan ir realizándose a futuro.



PEDIDO DE REAPERTURA DE PARITARIA EN CENTRALES DE LA COSTA

El lunes 28 de diciembre presentamos por nota ante el Presidente de Centrales de la Costa Atlántica S.A., Alexis Zuliani, el pedido de reapertura paritaria 2020.

Tal cual lo comprometido con la empresa, se acordó continuar en enero de 2021 la discusión para cerrar el último tramo de los acuerdos salariales (enero y febrero de 2021).



AUDIENCIA POR PARITARIAS



El jueves 18 de febrero de 2021 se realizó la Audiencia virtual en el Ministerio de Trabajo de la Nación con Centrales de la Costa Atlántica S.A. Luego del pedido realizado ante el Ministerio, fuimos convocados a esta Audiencia.

Allí estuvieron presentes nuestro Secretario General, Sebastián Farías, el Secretario Gremial, Oscar Cardoso, el Subsecretario Gremial, Damián Rigane y el Delegado, Lucas Tremonti. Por la empresa estuvieron el Jefe de Recursos Humanos, Pablo Pasquale y los abogados José Luis Zapata y Julia Langus.

Ratificamos el pedido de incremento salarial para el cierre de la paritaria 2020/2021 en el que se contemple un 41% según lo preacordado ante el Ministerio de Trabajo, para que se revisen los incrementos inflacionarios del período.

La empresa rechazó esa petición y solicitó un cuarto intermedio para convocar a la FATLyF ya que CCA posee centrales de generación eléctrica en ámbitos territoriales con distintos sindicatos de primer grado, por lo cual se impone un tratamiento unificado con la negociación salarial.

Por todo esto, el Ministerio convocó a una nueva audiencia para el miércoles 24 de febrero a las 13.30 hs.



AUDIENCIA 24 DE FEBRERO

Este día, tuvimos la continuidad de las reuniones paritarias. En esta oportunidad estuvieron presentes Sebastián Fariás, Oscar Cardoso, Damián Rigane y Lucas Tremonti. Por la parte empresarial estuvieron el Presidente Alexis Zuliani, los Asesores legales Julia Langus y José Luis Zapata. Esta vez estuvo presente la FATLyF, representada por el abogado Ignacio Reibestien.

La empresa se mantuvo en su postura de ofrecer una suma No Remunerativa de \$ 15.000 por única vez y un 6 % de incremento a partir del mes de febrero. Nuestro Sindicato manifestó que solicitamos un incremento salarial para el cierre de la paritaria 2020/2021 del 41 %. De acuerdo a lo preacordado en el Ministerio de Trabajo se iba a hacer una revisión sobre los incrementos inflacionarios en tanto solicitamos que el Ministerio intervenga para poder tener con la empresa una verdadera discusión paritaria con nuestra organización sindical.

Asimismo, anunciamos que si la intención de la empresa es cerrar el diálogo y la paritaria de manera unilateral,



nuestro Sindicato queda liberado para iniciar las medidas de acción directa que considere.

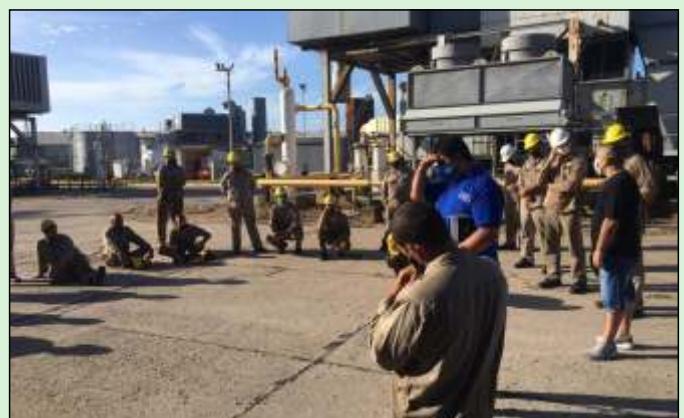
En la Audiencia dejamos asentado que la parte empresarial acusó directamente a la organización sindical de no haber puesto en funcionamiento las máquinas requeridas por CAMMESA, lo que equivale a denunciar un boicot de nuestra parte, lo que sería acusarnos de un delito. Los trabajadores no se encuentran realizando medidas de fuerza, por lo que solicitamos al Ministerio que efectivice una inspección a los efectos de cotejar lo manifestado.

En vez de acusarnos de delitos que no cometimos en nuestros lugares de trabajo, deseamos que la Empresa se siente a negociar de buena fe con nuestro Sindicato las paritarias, para recomponer el poder adquisitivo de los y las trabajadoras de CCA S.A. Si durante todo 2020 fuimos declarados trabajadores/as esenciales, queremos que eso se reconozca salarialmente, sin techo ni limitaciones.



REUNIÓN EN LA CENTRAL "9 DE JULIO"

El 1 de marzo, con la presencia de integrantes de la Comisión Directiva, se realizó una reunión en el lugar de trabajo con personal de la Central "9 de Julio" para evaluar la marcha de las tratativas.



"Defendemos las fuentes de trabajo y los planteles de Centrales de la Costa"

El compañero Lucas Tremonti es Delegado en la Central "9 de Julio" de Mar del Plata (CCA SA) y participa de las reuniones y audiencias con las autoridades de la empresa en donde estamos discutiendo paritarias y otros reclamos gremiales.

Conversamos con él para conocer su visión sobre la marcha de estas negociaciones.

¿Qué evaluación hacés del encuentro con el Presidente de Centrales de la Costa Atlántica S.A.?

Siempre es positivo ser recibidos y que los trabajadores nos podamos sentar a discutir con las autoridades de la empresa. Aprovechamos la situación para poder dejar en claro algunos ejes que nos tienen alerta a los trabajadores y que pretendemos que sean escuchados.

Sabemos que hace un tiempo tuvimos una repotenciación de la Central de Mar del Plata, pero también sabemos que tenemos un sector como el de Turbo-Vapor que hoy está descuidado y nosotros queremos conocer las políticas y qué va a pasar con ese sector. También planteamos la necesidad de siempre: mantener las fuentes de trabajo, el plantel laboral y el convenio colectivo. Y el tercer eje, fue el de poder discutir genuinamente paritarias salariales, que hace un tiempo no se nos está convocando.

El año pasado, Luz y Fuerza Mar del Plata fue convocado después de mucho tiempo...

Sí. Hubo un encuentro el año pasado, con un intento de discusión paritaria, luego del paro realizado en octubre. Las paritarias del año en curso se estancaron desde marzo de 2020 por la pandemia y se retrasaron los aumentos. Recién tuvimos el primer aumento a mediados



de octubre del año pasado con el perjuicio que esto generó para los compañeros. En ese momento se realizó una mesa paritaria salarial en la que participamos: nuestro Sindicato, con la representación de la Centrales de Mar del Plata y Mar de Ajó, y la Federación. Eso fue un suceso histórico, pero queremos seguir trabajando porque entendemos que es un derecho poder tener las discusiones paritarias.

Más allá de ser nuevo en el cargo, ¿el presidente de CCA estaba al tanto de estas problemáticas? ¿Conocía la realidad de Mar del Plata y Mar de Ajó?

Sí, estaba al tanto. Por el contexto de la pandemia de todo el 2020 no pudo viajar y recién lo hizo a fines del año pasado, pero de los problemas estructurales tiene conocimiento y estaba al tanto.

¿Dio respuestas o se comprometió a darlas?

Algunas. La charla fue un encuentro político y de presentación y se trazaron líneas sobre la política energética que quiere llevar adelante esta

gestión. Por nuestra parte dejamos en claro cuál es nuestra visión como colectivo de trabajadores, qué es lo que queremos para el futuro de la empresa, teniendo en cuenta también que es un patrimonio de los bonaerenses y tiene un alto sentido de pertenencia. Queremos ser trabajadores en la mejor empresa energética a nivel nacional y -si logramos coincidir en eso- creo que podemos trabajar sobre esas bases, siempre y cuando se respeten los derechos de los trabajadores y los ejes que comentaba: las discusiones paritarias libres, las fuentes de trabajo y un trabajo en un contexto acorde y en condiciones. No como hoy pasa en algunos sectores, con falta de mantenimiento edilicio, uno de los reclamos que también hicimos.

A nivel energético nacional, se habla de una transición del sistema hacia las energías renovables o limpias, ¿cuál es la visión de los trabajadores de la Central sobre este tema?

En primer lugar, tenemos que ser conscientes que en el mundo -y también en Argentina- se está en un camino de transición a una política energética con generación hacia las renovables. Y las energías a base de las centrales termoeléctricas, como las que tenemos acá en Mar del Plata, están quedando obsoletas con el paso del tiempo y eso se está sintiendo. Son con cada vez menos las generadoras de este sistema.

(Sigue en página 10)



(Viene de página 9)

Partiendo de esa base, reconocemos que en el horizonte a mediano plazo vamos a tener que tomar un camino de renovación tecnológica en Centrales de la Costa Atlántica S.A. y para eso queremos estar preparados y ser parte de la discusión. Por eso estamos participando de la mesa de diálogo que estamos llevando adelante con el Gerente de Producción de la empresa y ya llevamos cinco encuentros.

¿Cómo evaluás esas reuniones?

Son reuniones productivas. Nosotros siempre nos paramos en la defensa de las fuentes de trabajo y el plantel, de las familias que integran las Centrales "9 de julio" y de Mar de Ajó, intentando garantizar los puestos de trabajo y -a largo plazo- generar ingresos de personal calificado de nuestra Bolsa de Trabajo. Eso será una cuestión de coordinación entre las partes y si vamos a estar sentados en esa mesa es algo muy positivo. No estaría bueno que se discuta por detrás de nosotros sin tener la posibilidad de participar.

¿Hay compromiso por parte de los compañeros y compañeras de las dos centrales de ser parte de esa renovación y reconversión?

Lo primordial para los compañeros es conservar las fuentes de trabajo y defender nuestro Convenio Colectivo. Partiendo de esa base, los trabajadores estamos abiertos a cualquier modificación en el trabajo día a día en la planta, siempre y cuando se dé en el marco del convenio y manteniendo las fuentes de trabajo, condiciones innegociables para hablar de una repotenciación o de algún tipo de transición.

Es muy importante el camino que estamos recorriendo, que el trabajador pueda tener participación activa en una mesa de diálogo con las autoridades para discutir política energética y expresar sus vivencias y problemáticas cotidianas en los lugares de trabajo. Sentarse a conversar con el Presidente de la empresa, o con el Gerente de Producción, es algo muy valioso, que no muchas veces hemos tenido posibilidad y por lo que luchamos y conseguimos después de mucho trabajo. Debemos cuidar y preservar ese espacio.



INGRESO EN LA CENTRAL "9 DE JULIO"

Luego del rechazo por parte de la empresa Centrales de la Costa Atlántica, y meses de lucha y reclamos desde la Secretaría de Organización, el compañero Lucas Fernández ha ingresado a la Central "9 de Julio", el miércoles 3 de marzo, como personal de planta permanente. ¡Bienvenido Lucas!

EDEA S.A.

CARTA DOCUMENTO A EDEA S.A. PARA NEGOCiar PARITARIAS CON NUESTRA ORGANIZACIÓN

El lunes 28 de diciembre le enviamos una Carta Documento a las autoridades de la empresa EDEA S.A. por el desarrollo de práctica desleal y el desconocimiento gremial que realiza para con nuestro Sindicato.

Al tomar conocimiento que la empresa resolvió otorgar incrementos salariales a los trabajadores representados por nuestra institución, sin haberse sentado a negociar con Luz y Fuerza de Mar del Plata, le exigimos que modifique esa postura.



PEDIDO DE PERSONAL PARA EDEA SANTA TERESITA

Luego de recibir un pedido de las y los Delegados de la Sucursal de Santa Teresita de EDEA S.A. en el que solicitan el ingreso de personal para cubrir sectores vacantes, elevamos una nota ante las autoridades de la empresa para obtener una respuesta a esa necesidad. / Compartimos ambas notas:



AUDIENCIA DEL 18 DE FEBRERO

El jueves 18 de febrero de 2021 se realizó la Audiencia Virtual en el Ministerio de Trabajo de la Nación con EDEA S.A. Luego de los reclamos, el envío de Carta Documento y las denuncias ante el Ministerio, fuimos convocados a esta Audiencia.

Allí estuvieron presentes nuestro Secretario General, Sebastián Farías, el Secretario Gremial, Oscar Cardoso y el asesor legal, Fernando Forio. Por la empresa

estuvieron el Gerente de Relaciones Laborales e Institucionales, Carlos Gastiazoro, el Jefe de Relaciones Laborales, Flavio Gasparini y el abogado Eduardo Loustaunau.

En esa Audiencia ratificamos el pedido de que la empresa se siente a discutir de buena fe las paritarias salariales con nuestro Sindicato y que dicha discusión no busque sólo

(Sigue en página 12)



querer imponer la paritaria ya acordada con la FATLYF quien no tiene representación sobre los trabajadores de la empresa que se desempeñan en el ámbito de nuestro Sindicato. La empresa fue notificada por Carta Documento y fue convocada por el Ministerio de trabajo y la respuesta siempre es la misma: que aceptemos lo que ya acordaron con otra organización. Por todo eso, manifestamos que se hará uso de todas las medidas legales para tratar de revertir la falta de reconocimiento sindical que no sólo se debe expresar en las palabras sino en los hechos concretos.

EDEA, en cambio, reiteró que no niega a nuestro Sindicato, y que "como una de las muestras de la voluntad de negociar paritariamente con nuestro Sindicato" el Gerente de Relaciones Laborales convocó al Sindicato a iniciar en el próximo mes de marzo de 2021 la paritaria 2021/2022.

Notificados de esta resolución, las Autoridades dieron por finalizada la Audiencia. Esperamos comenzar en marzo una verdadera negociación paritaria con EDEA S.A. durante el mes de marzo, donde podamos discutir salarios, pero también otros reclamos gremiales que venimos sosteniendo desde hace varios años.

COVID POSITIVO EN EL CALL CENTER DE EDEA - CUIDANDO LA SALUD DE LAS TRABAJADORAS

Ante la confirmación, el sábado 9 de enero de 2021, que una compañera trabajadora del Call Center de EDEA S.A. Mar del Plata (en el complejo EMZO) fue diagnosticada como positivo de Covid-19, informamos las gestiones realizadas para evitar más contagios.

La compañera desarrolló síntomas el miércoles 6 de enero, por la noche en su casa. Al enterarse el jueves, sus compañeras del sector resolvieron no continuar trabajando ante el posible riesgo de contagio y por ser contacto estrecho en el sector laboral (que no contempla las medidas de distanciamiento en el espacio físico de esa dependencia). Las autoridades de la empresa presionaron para que las cuatro trabajadoras retornaran a sus tareas luego de una "desinfección". Las compañeras, con el acompañamiento de nuestro Sindicato, se mantuvieron firmes y exigieron ser puestas en aislamiento. En el transcurso de estas negociaciones, una compañera se descompuso.

La Secretaría Gremial, junto al trabajo de los Delegados del Complejo EMZO, lograron que el jueves y el viernes las trabajadoras no asistan al Call Center, a la espera del resultado del estudio.

El sábado 9 se recibió el certificado



del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA) confirmando el positivo de la compañera. Por la tarde, ante el pedido de la Secretaría Gremial, la empresa aceptó el planteo para que las cuatro trabajadoras realicen el aislamiento por 10 días, con licencia por enfermedad.

NO AL TELETRABAJO

Confirmado el caso positivo de Covid de esta compañera, este lunes supimos que EDEA S.A. solicitó que las trabajadoras realicen teletrabajo, bajo licencia por enfermedad, pedido totalmente rechazado por el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

Primero, porque nuestro Sindicato no avala el teletrabajo. Y segundo, porque la licencia por enfermedad, contemplada en el CCT no habilita el desarrollo de trabajo, ni domiciliario ni presencial.

NUESTRO SINDICATO RECHAZÓ ROTUNDAMENTE ESTA SOLICITUD DE EDEA S.A.

¡Basta de intentar atropellar los derechos laborales! Incluso en Pandemia, EDEA S.A. intenta vulnerar el Convenio Colectivo de Trabajo.

Para derrotar al COVID-19 debemos cuidarnos entre todos y todas y las empresas deben cumplir los protocolos laborales y sanitarios.

REGRESO AL TRABAJO

El miércoles 20 de enero, la compañera, luego de tener el alta médica, regresó a trabajar al Call Center. A raíz de esta situación se produjeron modificaciones en el sistema de asistencia para minimizar los riesgos de contagios para algún otro caso en el sector.

Desde esa semana, el plantel de 5 trabajadoras se dividió en dos: una semana asisten 3 compañeras, para tener más distanciamiento y menos contacto, que trabajan junto a un supervisor. Y otra semana asisten 2

trabajadoras junto a otro supervisor en el mismo sector de trabajo. Así alternando semanalmente.

El o la supervisora de cada turno

trabajará en otra oficina, sin contacto con el sector.

Este sistema fue acordado entre el sector y la jefatura de EDEA para que

el call center siga funcionando pero sin poner en riesgo a las trabajadoras del sector y poder respetar los protocolos sanitarios.

POSITIVA REUNIÓN CON DELEGADOS Y DELEGADAS DE EDEA S.A.



El viernes 22 de enero se realizó un encuentro presencial y virtual con los y las Delegadas de EDEA S.A. de Mar del Plata y de toda la jurisdicción. Los y las compañeras de Mar del Plata estuvieron presentes en el Salón de Asambleas del Sindicato y participaron por videoconferencia los Delegados/as de Gonzales Chaves, San Clemente y Santa Teresita.

El encuentro estuvo presidido por Sebastián Farías, acompañado por el Secretario Gremial, Oscar Cardoso. También estuvieron presentes otros integrantes de la Comisión Directiva.

Convocamos a los y las Delegadas para informar de las negociaciones que se están desarrollando con la empresa.

Se abordaron tres temas principales:

- **PARITARIAS:** Se hizo el informe de gestión que la Comisión Directiva está realizando en este tema. Con acuerdo de los Delegados/as, se rechazó el acuerdo que la empresa firmó con la FATLyF, por

considerarlo insuficiente. La propuesta otorgaría un bono no remunerativo de 15 mil pesos en enero y un incremento salarial del 6% en febrero sobre los salarios de enero de 2020. A fin de diciembre, por Carta Documento, intimamos a la empresa para que convoque a nuestro Sindicato, tal como lo establece la Ley, a negociar paritarias junto a la FATLyF. En caso de no obtener respuestas a estos pedidos, se iniciarán las denuncias pertinentes ante el Ministerio de Trabajo ya que no avalamos la postura discriminatoria e ilegal que realiza EDEA S.A. al no convocar a nuestro Sindicato a las mesas paritarias salariales e intentar imponer acuerdos salariales de manera unilateral. Y en caso de no tener respuestas, junto a los Delegados/as, se evaluarán las medidas de acción directa a tomar.

- **INGRESOS:** Se conversó con la empresa la metodología actual de los exámenes de competencia con el otro Sindicato y las dificultades que tiene este formato. Desde la Comisión Directiva reconocemos la vigencia que tiene la Asamblea Extraordinaria que rechazó la propuesta de realizar ingresos uno y uno con Gral. Pueyrredon pero también queremos buscar una alternativa que garantice los ingresos de compañeros/as de nuestra Bolsa de Trabajo. Por eso se definió la conformación de una Comisión Mixta de Delegados/as y Comisión Directiva para



analizar el sistema actual de ingresos y plantear alguna propuesta superadora para negociar con la empresa.

- **DNU 792/20:** Se está conversando con la empresa la vigencia del DNU 792/20 que establece en su artículo 24 el pago de una compensación no remunerativa equivalente a su remuneración habitual, neta de aportes y contribuciones al Sistema de Seguridad Social para los trabajadores y las trabajadoras del sector privado mayores de sesenta años, mujeres embarazadas y los grupos en riesgo, exceptuados de prestar tareas.

Con millonarios ingresos y uno de los sectores con mayor rentabilidad en estos meses de Pandemia, EDEA SA no puede argumentar dificultades económicas para no abonar los salarios y contribuciones patronales y sociales completos a sus trabajadores/as o que tenga que ser asistida por el Estado.

- **OTROS TEMAS GREMIALES:** Se habló sobre temas que se están conversando con la empresa, como el pago del porcentaje de guardia y la actualización del ítem de guardería.

Por último, los y las Delegadas dieron mandato a la CD para continuar las negociaciones con la empresa.

Reuniones con diversas temáticas gremiales en Delegaciones.



AUDIENCIA CON "COSTA ESMERALDA"

AVANCES EN EL PROCESO DE CATEGORIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES



El viernes 12 de febrero tuvimos la Audiencia virtual con la empresa Costa Esmeralda y la mediación de la Delegación local del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Luego de la nota presentada el lunes 8 de febrero solicitando a la autoridad laboral, las partes fuimos convocadas para una Audiencia virtual el viernes 12.

Allí estuvieron presentes por nuestra Organización, el Secretario General, Sebastián Farías, el Secretario Gremial Oscar Cardoso, el asesor legal, Fernando Forio y el Delegado de Costa Esmeralda, Marcelo De la Rosa.

Por parte de la empresa estuvo el Jefe de Administración, Carlos Figueredo.

CONFLICTO: En el marco de las discusiones paritarias 2020-2021, no habíamos podido llegar a un acuerdo por la correcta categorización de los trabajadores del sector eléctrico.

Nuestro Sindicato denunció la incorrecta registración y categorización teniendo en cuenta la tarea efectiva que desarrollan: trabajo con tensión, mantenimiento de redes de 13.200 Kv y de 220 Kv. Los compañeros están registrados como ayudantes y desarrollan tareas de capataz, oficial y hasta de Jefe de Redes.

En esta Audiencia, la empresa accedió a discutir con nuestro Sindicato la correcta categorización de los trabajadores. Falta aún acordar de qué manera se hará.

BALCARCE

MEDIDAS DE FUERZA EN LA COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD

El Sindicato comenzó un Paro Técnico, Manual y Administrativo el miércoles 13 de enero en la Cooperativa Eléctrica de Balcarce por la falta de cobro de sus salarios del mes de diciembre.

La medida de fuerza fue definida por la falta de respuesta concreta de parte de las autoridades de la Cooperativa al pago de los salarios habituales de diciembre en tiempo y forma.

Pasado ya largamente el 5º día hábil, cuando se deberían cobrar los salarios según lo establece el Convenio Colectivo de Trabajo, se tomó esta decisión y se informó al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Balcarce.

El paro abarcó todos los sectores de trabajo, con mantenimiento de las guardias y servicios esenciales.

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata
Balcarce, 14 de enero de 2021

NOSOTROS Y NOSOTRAS, TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA COOPERATIVA ELÉCTRICA BALCARCE PERTENECIENTE AL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

Nadie más que nosotros y nosotras sabe de las problemáticas de nuestro servicio eléctrico, que sigue creciendo año tras año pero sostenido con los mismos alimentadores y distribuidores desde hace más de 50 años.

Nadie más que nosotros y nosotras sabe de las problemáticas del servicio de distribución domiciliaria y comercial, de las dificultades en las oficinas administrativas y en el alumbrado público, fundamental para la seguridad de la población.

Nadie más que nosotros y nosotras sabe de Napoleón, Los Pinos, San Agustín, Villa Laguna La Brava, La Cortadería, Barrio Goldén y las Empresas cereceras, entre otros parajes rurales del Partido de Balcarce.

Urban o rural, todos los usuarios del servicio eléctrico sufren diariamente los cortes por falta de mantenimiento, de materiales, de personal y de trabajos programados que se suspenden por decisión de la Cooperativa, problemas previos a la Pandemia.

Los y las trabajadoras de la Cooperativa ponemos la cara ante las y los usuarios que se mojan. Los entendemos y sufrimos con ellos. Porque además de ser trabajadoras/es también somos usuarios.

Las autoridades de la Cooperativa nos muestran como poco solidarios. Pero ante las emergencias, con tormentas, temporales, son los únicos en responder. Desde que comenzó la pandemia por el Coronavirus estuvimos siempre desarrollando nuestras tareas sin interrupciones, arrisquando muchas veces nuestra salud, porque nadie más que nosotros y nosotras sabe que el SERVICIO ELÉCTRICO ES ESencial.

Desde hace meses, incluso antes de la pandemia, los y las trabajadoras de la Cooperativa Eléctrica de Balcarce no cobramos nuestros salarios en tiempo y forma, lo que es un derecho laboral.

Ante el desarrollo de las medidas de fuerza que comenzamos esta semana, nos amenazan, nos dicen que no está bien, que no corresponde. Pero no nos dan respuestas, no nos informan cuando nos van a pagar, provocando el malestar y el enojo de los compañeros/as.

Nos ponen ante la sociedad como "privilegiados" por nuestro salario, pero no aclaran cuántos trabajadores pertenecen al servicio eléctrico y cuántos son de sectores ajenos cuyos salarios también salen de los ingresos por la distribución.

NINGÚN TRABAJADOR Y TRABAJADORA COBRA MÁS QUE LO QUE ESTABLECE EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO.

Percebír nuestros salarios el quinto día hábil del mes es un derecho nuestro y una obligación de la Cooperativa. Es una conquista obtenida por todos los compañeros y compañeras que lucharon por ello.

Luchamos y reclamamos por nuestros salarios. Y también por quienes no precedieron en la lucha, por nosotros y nosotras y en beneficio del servicio público de la energía, un derecho humano fundamental.

SALUDAMOS CORDIALMENTE.

Los y las trabajadoras de la Cooperativa Eléctrica Balcarce nucleados en el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

SUSPENSIÓN DEL PARO

En la mañana del lunes 18 de enero llegamos a un acuerdo con las autoridades de la Cooperativa para suspender por 72 horas a partir de las 0 hs del martes 19 de enero el paro que se estaba realizando.

En la reunión en el Ministerio de Trabajo de la Provincia, Delegación Balcarce, la Cooperativa solicitó la suspensión de la medida de fuerza por tres días para poder abonar los salarios y los plus vacacionales. Se realizó una asamblea con los trabajadores, quienes decidieron aceptar la propuesta de la Cooperativa.

El acuerdo fue refrendado luego en el Ministerio de Trabajo por el Secretario General, Sebastián Farías, junto a los Delegados Jorge Moyano y Mario Benedetti. Por parte de la Cooperativa firmaron el Secretario Federico Pandolfi y el asesor legal, Marcelo Fernández.

A partir de ese día, se suspendió temporalmente el paro, a la espera de que la Cooperativa pueda recaudar el dinero para abonar los salarios adeudados del mes de diciembre a los y las trabajadoras.

"Fue un acuerdo entre partes, como muestra de buena voluntad, porque entendemos la situación financiera de la Cooperativa. Esperamos que la empresa accione y cumpla su palabra para abonar los salarios y no se dedique a atacar a las y los trabajadores de la Cooperativa ante la sociedad de Balcarce" dijo Sebastián Farías a la salida de la Audiencia en el Ministerio de Trabajo.

Al respecto de los comentarios malintencionados por parte de las autoridades de la Cooperativa, Farías dijo que *"no caen bien, pero no quisimos salir a responder. Hay*

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COOPERATIVA

Desde hace varios meses, la situación económica y financiera de la Cooperativa de Electricidad de General Balcarce es por demás complicada. Desde nuestro Sindicato, estamos abiertos al diálogo y entendemos las complicaciones que están atravesando. Por eso ponemos nuestro mayor esfuerzo para que se pueda solucionar de la mejor manera.

Somos férreos defensores del sistema social cooperativo, vinculado a la comunidad a la que pertenecen y brindando servicios que las empresas privadas no desarrollan, pero entendemos, también, que deben tener administraciones prolijas, ya que el servicio eléctrico no es deficitario.

REUNION CON EL INTENDENTE

El 3 de febrero, nuestro Secretario General, junto a integrantes de la Comisión Directiva y Delegados de la

Cde. Expte. 00961702-GDEBA-DLRTYEBMTGP

En Balcarce a los dieciocho días del mes de enero de 2021, comparecen previamente citados por ante esta Delegación Balcarce del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, por una parte los trabajadores, representados en este acto por el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, representado por Sebastián Farías, Secretario General, Angel D'amicu, sub secretario de Hacienda, el Sr. Moyano Jorge en su carácter de Delegado, Martínez Benedetti Mario, también como Delegado, y la Dra. Valeria Pérez Martín, en su carácter de abogada patrocinante, y haciéndolo por la reclamada, Cooperativa de Electricidad Gral. Balcarce Ltda, su Secretario el Sr. Federico Pandolfi, y su letrado patrocinante el Dr. Marcelo J. Fernández.-

Abierto el acto toma la palabra la representante de los trabajadores quien manifiesta la conformidad a la propuesta realizada por la Empleadora, suspendiendo la medida de fuerzas adoptada oportunamente por el plazo de 72 horas, a partir de las 00:00 horas del día martes 19 de enero del corriente año, a los fines de que cooperativa integre el pago del mes de diciembre 2020 y el plus vacacional, dejando sentado que en caso de incumplimiento se retomara el paro técnico manual y administrativo a partir de las 00:00 horas del viernes 22 de enero 2021, esta parte además reitera la petición formulada en la audiencia del día 14/01/2021, en la cual solicita a la Empresa que garantice la entrega regular de los recibos de sueldo a los fines de conocer con exactitud el salario percibido y a percibir. Por ultimo esta parte solicita a la Empleadora que arbitre los medios necesarios a los fines de que en lo sucesivo se abone los salarios de los trabajadores en igual tiempo y forma.

Con ello terminó el acto firmando los comparecientes previa lectura y ratificación.



trabajos que la Cooperativa cobró, que aún no realizó y que no es culpa de los trabajadores si no tienen materiales para hacer las obras o la colocación de medidores. Se dijeron muchas cosas que no son ciertas. Es mucho más fácil atacar a los trabajadores que dar otras respuestas".

El viernes 22 los salarios se hicieron efectivos y se suspendieron definitivamente las medidas de acción directa.



Cooperativa nos reunimos con el Intendente Municipal, Esteban Reino, para exponerle nuestra postura y mirada sobre la situación de la Cooperativa.

(Sigue en página 16)

(Viene de página 15)

El jefe comunal se puso a disposición para colaborar y brindar herramientas para solucionar el conflicto financiero que atraviesa la cooperativa y generar las reuniones tripartitas necesarias para tal fin.



Conferencia de Prensa



Luego de la reunión con el Intendente Reino, el compañero Sebastian Farías dialogó con la prensa local, informando a los medios lo conversado en el encuentro con el titular del Ejecutivo Balcarceño.

REUNIÓN CON GHIONI Y EL OCEBA

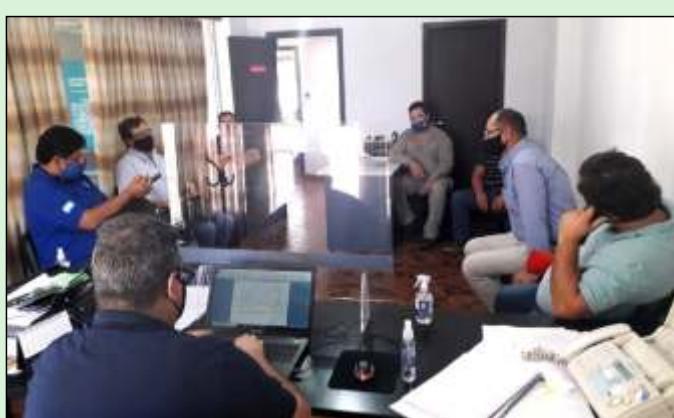
El 12 de febrero viajamos a La Plata donde nuestro Secretario General junto al Asesor Legal, Fernando Forio, se reunieron primero con el Subsecretario de Energía de la Provincia de Buenos Aires, Gastón Ghioni y luego con el Vicepresidente del Organismo de Control Provincial (OCEBA), Roberto Daoud.

Con ambos funcionarios se abordó la problemática que está atravesando la Cooperativa de Balcarce y se les



solicitó la colaboración para poder avanzar en posibles soluciones.

AUDIENCIAS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO



El viernes 26 de febrero, con continuidad el jueves 4 de marzo, tuvimos dos audiencias en la Delegación Balcarce del Ministerio de Trabajo para avanzar en algunos acuerdos sobre diferentes reclamos gremiales que venimos reclamando a la Cooperativa.

Con la presencia de las autoridades ministeriales, la Cooperativa se comprometió a:

- Realizar ingresos a través de la Bolsa de Trabajo de: un Ingeniero para el Sector Técnico, a partir del 1 de marzo, 3 ingresos para el Sector Redes, 2 ingresos para el Sector Administración.

- Se crea el Plantel para el Sector Automotores con dos trabajadores (categorías 8 y 12) específicos para ese sector.
- La incorporación de un vendedor propuesto por el Sindicato para colaborar con la situación financiera de la Cooperativa.
- Regularizar el pago de la BAE 2020, mal liquidada, a un

grupo de compañeros que cobrarán lo adeudado, el 30 de marzo.

- Incremento salarial para la paritaria 2020-2021 con los siguientes incrementos: 4% en marzo de 2021, 4% en abril, 4% en mayo, 4% en julio, 4% en agosto. Todos acumulativos.
-

INGRESOS EN LA COOPERATIVA DE BALCARCE

-- Se ha producido el ingreso del compañero Claudio Leandro Ercoli - Ingeniero en Electricidad.
En la foto (a la derecha) junto al Delegado Cristian De Fazy.



-- El 10 de marzo se produjeron los ingresos de tres nuevos compañeros en el Sector Redes de la Cooperativa Balcarce, tal como fue acordado con las autoridades. Luego de los exámenes médicos correspondientes, se suman al plantel los compañeros Emiliano Cepeda, Alejandro Pérez y Néstor Capra. ¡Felicitaciones compañeros!



TRANSBA

RECHAZO A LA PROPUESTA SALARIAL

El 26 de febrero tuvimos una Audiencia con el Ministerio de Trabajo de la Nación por la falta de acuerdo salarial con la empresa TRANSBA S.A. Por nuestra Organización estuvieron el Secretario Gremial Oscar Cardoso, el compañero Mariano Bauer (1er vocal) y los Delegados gremiales Martín Martínez y Luciano Sciarrillo junto a los asesores legales Fernando Forio y Valeria Pérez Martín. Por la parte empresarial estuvo el Gerente de Relaciones Laborales, Juan Miguel Abdo, y los asesores legales José Luis Zapata e Ignacio Castiglione. También estuvo presente la FATLyF a través del abogado Ignacio Reibestien.

La empresa ofreció un incremento salarial de 6 % a partir del mes de febrero de 2021 y una suma No Remunerativa de 15 mil pesos por única vez. Esto fue rotundamente rechazado por nuestro Sindicato e insistimos con un pedido de incremento salarial que acompañe los índices de inflación fijados oficialmente

por el gobierno. Cualquier otro arreglo bajo esta pauta implicaría una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, de un año más.

Además ratificamos la legitimidad y legalidad de nuestra representación gremial y que la única Organización Sindical con capacidad de representar los intereses colectivos de los trabajadores, dentro de la jurisdicción, es el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

¡No aceptamos salarios a la baja del poder adquisitivo de los trabajadores, rechazamos las propuestas acordadas entre la FATLyF y las empresas y seguiremos peleando por tener paritarias libres y sin techo!

También expusimos las distintas problemáticas gremiales, salariales y laborales existentes en los lugares de trabajo de esta empresa, para poder avanzar en solucionarlas.

ENCUENTRO CON LA MINISTRA DE TRABAJO PROVINCIAL MARA RUIZ MALEC



El lunes 4 de enero de 2021 participamos del encuentro que se realizó en Mar del Plata con la Ministra de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Mara Ruiz Malec.

Acompañamos el encuentro que se realizó con representantes de diferentes sindicatos locales que integran las tres centrales (CGT, CTA Autónoma y CTA de los Trabajadores), en el predio del Sindicato SMATA.

Por nuestro Sindicato estuvieron presentes el **Secretario General, Sebastián Fariás**, junto al **Subsecretario de Hacienda, Ángel D'Amico**, la **Subsecretaria de Organización Ximena Aquino** y el **compañero Javier Georgoff**, acompañando la convocatoria del movimiento obrero local en este encuentro con la Ministra.

Al momento de las intervenciones, los Secretarios Generales de las Centrales sindicales expusieron la problemática de la ciudad vinculada a la compleja situación laboral a raíz del altísimo desempleo (una de las ciudades con mayor porcentaje de desempleo de todo el país) y el trabajo no registrado o

precarizado. La Ministra hizo referencia, entre otras cuestiones, al operativo de verano en el que se inspeccionará el cumplimiento de la normativa laboral y de los Protocolos por COVID- 19 que establecen las condiciones de salud y seguridad en el trabajo, al fortalecimiento del Ministerio y las políticas de reactivación del empleo y la producción.

Otra de las grandes problemáticas laborales que tiene nuestra ciudad, y el sector energético en particular, son las **condiciones laborales de las empresas tercerizadas**. Aquí se contratan

trabajadores en convenios colectivos que no pertenecen a la actividad que desarrollan, perjudicándolos en sus condiciones laborales, los salarios y en la seguridad e higiene. **Debemos luchar para que estos trabajadores precarizados sean reconocidos por la tarea que desarrollan y que las empresas no sigan reduciendo los costos laborales a cambio de la vida y las condiciones laborales.**

Entendemos que este tipo de reuniones con las máximas autoridades laborales provinciales son importantes oportunidades para marcar presencia de unidad ante la



problemática laboral que estructuralmente sufre nuestra ciudad y la Provincia de Buenos Aires en general.

Sabemos que la unidad del Movimiento Obrero es indispensable para lograr objetivos comunes beneficiosos para el conjunto de la clase obrera. No renunciamos a nuestras banderas históricas de lucha.

"Para que el hombre no sea lobo del hombre, sino su compañero y hermano". Agustín Tosco.



HOMENAJE AL DR. NORBERTO CENTENO EN EL MINISTERIO DE TRABAJO PROVINCIAL DE MAR DEL PLATA

El martes 5 de enero de 2021, se colocó la placa que establece que el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Mar del Plata, llevará el nombre de "NORBERTO OSCAR CENTENO" abogado laboralista asesinado en La Noche de las Corbatas en julio de 1977 y co-autor de la Ley de Contrato de Trabajo.

En la placa se puede leer: "En homenaje al abogado laboralista, víctima de la Dictadura Cívico Militar, por su defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras."

Nuestro Sindicato estuvo presente acompañando la ceremonia, junto a la Ministra de Trabajo Provincial Mara Ruiz Malec, nuestro abogado Fernando Forio y el funcionario local del Ministerio, Leandro Macía.



Seguimos adelante y sumamos nuevos servicios

A pesar de la vicisitudes que nos plantea la Pandemia, con muchos interrogantes sobre el futuro, seguimos adelante con la gestión de las jubilaciones y pensiones de nuestros/as afiliados/as.

Desde el último informe publicado en la revista Ocho de Octubre N° 377, se han iniciado 37 expedientes jubilatorios ante la ANSES. Estos expedientes y los anteriores se vienen tramitando normalmente a pesar de que, en algunas ocasiones, en diferentes oficinas del Ente previsional se paralicen momentáneamente por algún brote de Covid-19.

VISITA A LA DELEGACIÓN SANTA TERESITA

Como en 2020 lo hicimos en Pinamar, el 18 de febrero de 2021 visitamos la Delegación de Santa Teresita, convocando con un comunicado local a todos los compañeros y compañeras que estén jubilados o cerca de jubilarse, para evacuar todo tipo de dudas, análisis de años de aportes, o reclamos sobre haberes jubilatorios. Seguiremos visitando rotativamente todas las Delegaciones.

NUEVO SERVICIO

Por las características y el horario de



trabajo de las empresas donde los compañeros y compañeras desarrollan sus tareas laborales, muchos de ellos desempeñan tareas o trabajos en otros ámbitos, por lo que generan aportes como monotributistas o autónomos. La gestión y el correcto cierre de esos aportes es indispensable para que no interfiera al momento de jubilarse. Para ello, el afiliado o la afiliada debían recurrir a un profesional contable para realizar el "SICAM" que es un trámite complejo que puede provocar el retraso o hasta el rechazo de trámites jubilatorios.

El SICAM es una herramienta disponible

en la web de AFIP, que ha sido desarrollada en conjunto por AFIP y la ANSES, para todas aquellas personas físicas y sus causahabientes, que desarrollen una actividad autónoma y/o monotributista, independientemente de que el trabajador posea aportes en relación de dependencia.

Nos da mucho orgullo anunciar que la Secretaría de Previsión ha incorporado la gestión del SICAM con el objeto de agilizar, facilitar y economizar esa gestión al afiliado/a. Como siempre aclaramos, absolutamente todos los trámites que se realizan son totalmente gratuitos.

CONTACTOS

Recordamos las formas de contacto con la Secretaría de Previsión:

Teléfono celular y WhatsApp:
223 5604503

Teléfono fijo: 0223 472-2002 - 472-2001
- 472-3837. Interno 213

Horario de atención presencial:
Martes y jueves de 10 a 13 hs.

Correo electrónico:
prevision@lyfmdp.org.ar



REUNIÓN CON LA CD DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

El 29 de enero, la Comisión Directiva del Sindicato se reunió con la CD del Centro de Jubilados y Pensionados para conversar presencialmente de las diferentes acciones y tareas que se vienen desarrollando. En el contexto de la pandemia, nuestro Centro de Jubilados permanece sin actividades presenciales, por eso fue un fructífero encuentro donde se revalidaron los apoyos a las líneas de trabajo que se están desarrollando.

Ambas conducciones ratificaron los respaldos de las

Comisiones Directivas vigentes y se expuso también el plan de obras y refacciones que se están realizando en la sede del Centro de Jubilados.

Por otro lado, el Centro de Jubilados y Pensionados está realizando asesoramiento a distancia a los compañeros y compañeras de las delegaciones, que realizan consultas sobre el Fondo Compensador y los aumentos jubilatorios de los últimos meses. Al no tener actividades presenciales, las consultas que llegan se resuelven por vía telefónica.



SECRETARÍA DE OBRA SOCIAL NUEVO CONVENIO CON FARMACIAS EN MAR DEL PLATA

Mar del Plata, 10 de Febrero de 2021.

Se informa a los compañeros/ as que a partir del 8 de febrero de 2021 se suman dos farmacias a la atención de la Red de Prestadores a través de la Obra Social ASI-OSEPJNA.

Las Farmacias son:

DOMINGO ÁNGEL D'AMICO
SubSecretario de Hacienda

MAR DEL PLATA

Farmacia PREVILEY (12 de Octubre 3792, esquina Padre Dutto)
Tel.: (0223) 480-4756

Farmacia MITRE (Av. Colón 2693, esquina San Luis)
Tel.: (0223) 494-1232

OSCAR EDUARDO CARDOSO
Secretario Gremial

FOSOLYF ENTREGA DE AJUARES PARA BEBÉS

El compañero Martín Mendoza, operario de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar, recibió el correspondiente Ajuar para Bebé junto a su esposa Jesica Blanco.



La hija del compañero Marcelo Pereyra, Afiliado Nro 4715, de la Delegación Pinamar, recibió el correspondiente Ajuar para Bebé.

CORONAVIRUS: LA MEJOR MANERA DE FRENARLO ES CUIDÁNDONOS

Ante el aumento de los casos de COVID-19 en Argentina y la posible "segunda ola", recordamos que la única manera de frenar la cantidad de casos diarios y el aumento de los contagios, es siendo cuidadosos y prevenidos en nuestras actividades sociales y laborales.

Compartimos las recomendaciones de las autoridades sanitarias nacionales.

cuidados principales



nuevo
coronavirus
COVID-19



Lavate las manos
con agua y jabón
frecuentemente



Estornudá
y tosé en el
pliegue del codo



Limpiá los
elementos
de uso diario



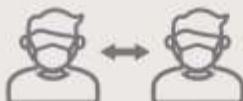
No te toques
la boca, nariz y ojos



Ventilá y desinfectá
los lugares donde estás



No compartas
el mate, cubiertos,
vasos ni tazas



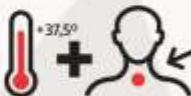
Si tenés que salir,
usá barbijo casero
y mantené la distancia
entre personas



Si sos personal que cumple
tareas esenciales, mantené
los cuidados necesarios en
tu lugar de trabajo y en el
transporte público



Sé solidario y ayudá
a quienes lo necesiten
con sus compras diarias
o trámites digitales



Si tenés fiebre junto con tos, o dolor de garganta, o dificultad para respirar. O presentás
pérdida brusca del olfato o del gusto, consultá por teléfono al sistema de salud de tu
localidad o acercate a los promotores y promotoras barriales.

+info 120



Ministerio de Salud
Argentina

Imagen de "PREVENCION COVID"
Ministerio de Salud de la Nación.

CRONOGRAMA DE INCUBACIÓN DEL COVID-19

COVID-19 tiene un período de incubación de hasta 14 días

DÍA 0

Juana estuvo en contacto al COVID-19

DÍA 10

Juana se volvió sintomática y dio positivo COVID-19

DÍA 0



DÍA 5

Juana se hizo la prueba de COVID-19 y los resultados fueron negativos

DÍA 14



DÍA 8

Pensábamos que no tenía COVID-19
Juana fue a una pequeña reunión.
Empezó a ser contagioso los días 8 y 9 (48 horas antes de los síntomas) y expuso a 10 personas

CUARENTENA DURANTE 14 DÍAS

Si ha estado expuesto al Covid-19, póngase en cuarentena por los 14 días completos para mantener a salvo a los demás.

El aislamiento bien hecho es lo que logra cortar la cadena de contagios.

Imagen de "PREVENCION COVID"
Ministerio de Salud de la Nación.

Pinamar ENTREGA DE BARBIJO

Como parte de la Campaña de Prevención contra el COVID 19, el Delegado de Pinamar, Eduardo Mendoza, entrega un barbijo al compañero jubilado Omar Blanco, perteneciente a dicha Delegación.



AVANZA LA OBRA DEL HOTEL-CASA DEL ESTUDIANTE DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

La obra del Hotel-Casa del estudiante avanza en su construcción y terminación.

Esta gran apuesta de nuestro Sindicato es una importante inversión de la que se verá beneficiado el conjunto de los trabajadores y trabajadoras afiliados a nuestro gremio.

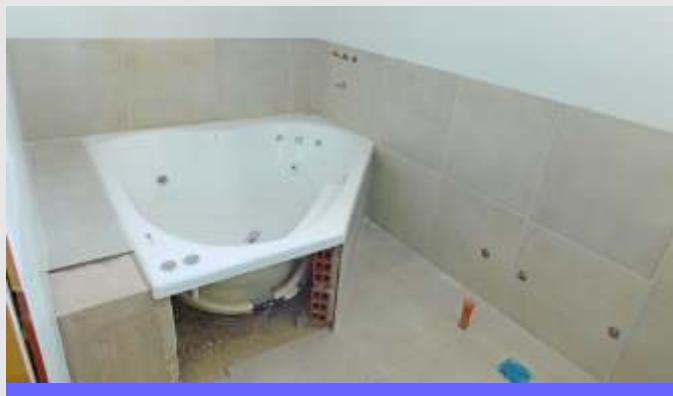
Además del hotel, funcionará como Casa del Estudiante para los hijos e hijas de compañeros de las Delegaciones que vengan a estudiar a Mar del Plata.

También será el alojamiento para quienes tengan que trasladarse a Mar del Plata por motivos de salud durante algún período.

A enero de 2021 se encuentra en ejecución la 5ta etapa de la obra. Durante 2020, por la Pandemia del Covid-19, se paralizaron durante algún tiempo las obras lo que demoró el desarrollo de esta etapa.

En total serán 1840 mt² de superficie edificada en 9 pisos. Habrá 8 departamentos con baño, estar/comedor y dormitorio para hasta 4 camas, 2 Habitaciones para discapacitados motrices, 28 habitaciones triples-cuádruples, 4 habitaciones suites y 1 habitación suite con estar y sala de reunión.





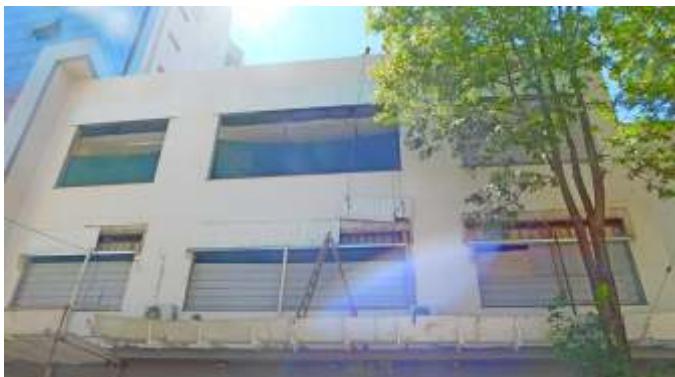
INVERSIONES EN EL SINDICATO Y DELEGACIONES

En los últimos meses se desarrollaron importantes obras de refacción, ampliación y mantenimiento en nuestras sedes gremiales, tanto de Mar del Plata como algunas Delegaciones.

SEDE CENTRAL

En la sede marplatense se están reemplazando todas las ventanas exteriores del Centro Cultural y Deportivo. Las viejas estructuras eran de chapa y producto del tiempo, el óxido acumulado generó roturas en la mampostería. Se están reemplazando por modernas perfilerías de aluminio con doble vidriado.

También continuamos las obras de impermeabilización en las losas del Sindicato y del Centro de Jubilados y Pensionados, reparación de grietas en techos y paredes, pintura completa en techos y se restauró y pintó por completo toda la fachada del Sindicato y Centro de Jubilados.



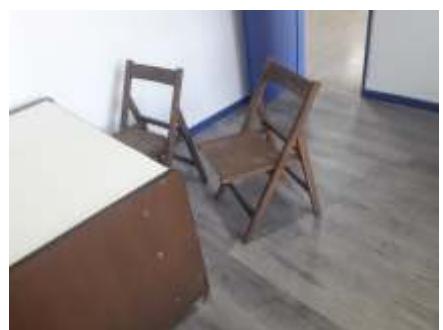
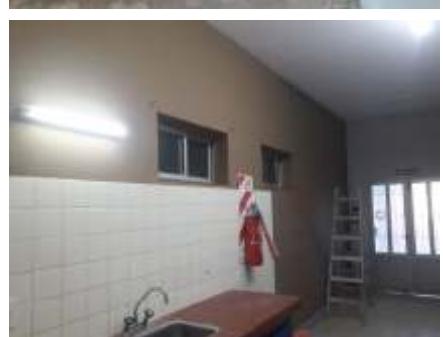
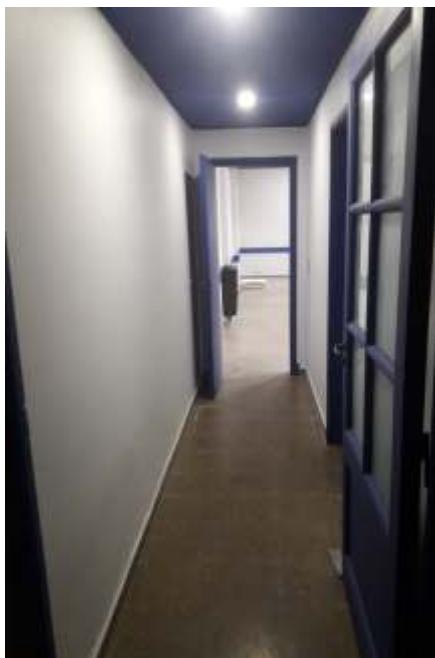
SANTA TERESITA

En esta Delegación finalizaron las obras de refacción integral de la sede: restauración total de los baños, pintura exterior e interior de paredes, techos y cielorrasos.



MAIPÚ

En esta localidad se están finalizando los trabajos en el espacio del fogón, parrilla y pintura exterior e interior de toda la sede. Además, se plotearon los vidrios del frente, con la identificación del Sindicato.



DONACIONES

NOVIEMBRE 2020

A pedido de las autoridades, realizamos la donación de diferentes materiales y Útiles al Jardín N° 901 de la localidad de Coronel Vidal y que nuestra institución apadrina. La entrega la hicieron a la Directora del Jardín, Leticia Ríos, los delegados de la Cooperativa, Paulo Colman y Alberto Ojeda.



DICIEMBRE 2020

Realizamos donación de Útiles a la Escuela Primaria N° 38, de Mar del Plata. La entrega se hizo por parte de los compañeros Domingo Serritella y Maximiliano Castagnino, a la Directora de la institución.



Y también se donaron baldes de pintura al Jardín de Infantes N° 903 "Rosario Vera Peñaloza" de la ciudad de San Clemente del Tuyú. La compañera Aurora Caballero, trabajadora de la Sucursal de EDEA, hizo la entrega a la directora en representación de nuestro Sindicato.



ENERO 2021

Realizamos la donación de barbijos, agua mineral y préstamo de sillas para la carpeta de la Escuela Superior de Medicina (UNMdP) en Plaza España donde realizan la Campaña de Promoción de la Salud con chequeos médicos a quienes se acerquen.

La "Campaña de Prevención y Cuidado de la Salud - Verano 2021" comenzó el viernes 8 y funciona de lunes a sábados, de 9 a 13 hs. Allí se realiza toma de presión, peso, talla y cintura, encuesta "en línea", consejería médica.



COLABORACIÓN CON LAS COOPERADORAS DEL HIGA Y MATERNO INFANTIL

Como todos los años, el Sindicato colaboró con las Asociaciones Cooperadoras de los Hospitales Públicos: Materno Infantil e Interzonal General de Agudos de Mar del Plata, con la compra de calendarios que utilizan para reunir dinero para la compra de insumos para la atención pública de la salud.



Mar del Plata, 8 de febrero de 2021
Nota Dirección ESM N° 006/2021

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresar nuestro sincero agradecimiento por vuestra presencia y colaboración desinteresada en la Campaña de Verano "Promover Salud" de Escuela Superior de Medicina de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el marco de este complejo contexto que nos aqueja.

Se apoya refuerza y fortalece el arduo trabajo que vienen desarrollando docentes y estudiantes de la Escuela en esta Campaña de Verano, que tiene como objeto realizar tareas promo-preventivas destinadas a toda la comunidad.

Se agradece nuevamente vuestra empatía y compromiso en este accionar solidario, su fundamental aporte propicia una mejor operatividad y un buen desenvolvimiento de las actividades que se desarrollan en dicha Campaña.

Sin más, y manifestando el propósito de mantener esta virtuosa relación en post de futuras acciones conjuntas, hago propicia la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Firmado digitalmente por: ALASINO
Adrián Eduardo
Fecha y hora: 08.02.2021 11:22:28



ESPIONAJE A ORGANIZACIONES SINDICALES:

LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA SE PRESENTARÁ COMO QUERELLANTE EN LA CAUSA

En diciembre de 2020 conocimos la información que más de 50 organizaciones sindicales de la ciudad fueron espiadas a partir de 2016 de manera ilegal por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) durante el gobierno de Mauricio Macri, integrada por Gustavo Arribas y Silvia Majdalani, y al ex jefe de la base de la AFI de Mar del Plata, Nicolás Iuspa Benítez.

Por eso, el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata (perteneciente a la FeTERA y la CTA-Autónoma) se presentó como querellante en la causa que tramita el Juzgado Federal de Dolores, a cargo del Dr. Alejo Ramos Padilla, a los efectos de tomar conocimiento cabal de los elementos vinculados a esta organización que se encontraban en manos de quienes

realizaban espionaje sindical.

La presentación fue definida por la Comisión Directiva del Sindicato y se realizó en diciembre pasado a través de la Asesoría Legal del gremio.

De la misma manera, repudiamos los hechos realizados por los servicios de inteligencia del gobierno anterior que espió a Sindicatos, organizaciones sociales, de Derechos humanos y una larga lista de particulares.

Es inadmisible que en plena democracia argentina continúen desarrollándose estas prácticas que recuerdan a momentos oscuros de nuestra Historia y que deberían ser desterradas definitivamente.

AUMENTOS DE NAFTA: GOLPES AL BOLSILLO, CONSECUENCIA DEL MODELO ENERGÉTICO

El primer día del mes de febrero, los combustibles sufrieron un nuevo incremento, el tercero de 2021, lo que produjo un aumento promedio de las naftas de entre 8 y 10% dependiendo la compañía.

Este incremento se suma a los ya realizados desde el descongelamiento de agosto de 2020, acumulando desde aquel momento un 37% de aumento, superando los acuerdos salariales de los trabajadores y trabajadoras, y la inflación de todo el año pasado.

El aumento de las naftas es un indicador de la inflación y del golpe al bolsillo que sufrirán los trabajadores y trabajadoras. Los incrementos de los combustibles repercuten en toda la cadena de precios del resto de los productos, principalmente los de la canasta básica de alimentos de las familias argentinas.

Más allá de los argumentos vinculados a los incrementos de los impuestos, el valor del dólar o de los biocombustibles, el problema de fondo es el modelo energético imperante en nuestro país, regido por la extranjerización y privatización de toda la cadena productiva de combustibles.

A pesar de tener a YPF, empresa privada nacional, como la principal expendedora de combustibles, la cadena productiva dolarizada se rige por los precios internacionales de petróleo que nos produce aumentos contantes año tras año. Cuando el precio internacional del crudo sube, aumentan las naftas, pero cuando el precio del commodity baja, no se traslada eso a los precios en los surtidores, una paradoja.

Necesitamos otro modelo energético que no se rija por los valores del mercado y el beneficio de las empresas

monopólicas extranjeras, sino que ponga el foco en el desarrollo de un modelo productivo a favor de los intereses populares, de la mayoría del pueblo argentino.

Extraer recursos naturales, combustibles fósiles, gas, petróleo, generar y trasladar energía, ¿para qué y para quiénes?

Ese debe ser el debate que nos demos como sociedad, con el acompañamiento de una política a favor de la igualdad social y para terminar con la pobreza.

El actual modelo energético es una estafa a los bolsillos de la clase obrera. De nada sirven los incrementos salariales que luchamos en paritarias si luego la inflación se lleva lo conquistado con los tarifazos en los servicios públicos y los combustibles.

Con el aumento aplicado por YPF a partir del martes 16 de marzo, en lo que va del año las naftas ya aumentaron 18 por ciento y se prevén aumentos de 15 por ciento más para los próximos meses.



AHORA, ES LEY

Por Lucía Fernando*

El Senado Nacional transformó en Ley, la madrugada del miércoles 30 de diciembre de 2020, el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo por 38 votos a favor, 29 en contra y una abstención. Así fue como el aborto pasó a ser legal en la Argentina y se puede implementar hasta la semana 14 de gestación por decisión de la mujer.

También se sancionó el Plan de los 1000 días de cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia.

Esta histórica sesión fue seguida por miles de manifestantes y colectivos de mujeres de todo el país y de la cual fui parte en la

Plaza San Martín de Mar del Plata, acompañada por amigas, mis sobrinas de 18 y 15 años, vecinas y vecinos, y el Movimiento de Mujeres de Mar del Plata y Batán que llevaron adelante la organización de la vigilia.

Al ritmo de los tambores y algunos largos silencios esperamos y escuchamos pacientemente, aquel debate que se convirtió en Historia cuando pasadas las 4 de la mañana del miércoles 30, escuchamos y celebramos el

resultado final de la votación.

En lo personal, quedé muy emocionada porque he vivido en mi círculo íntimo durante mi adolescencia y adulterz, casos de abortos clandestinos, algunos realizados con mayores cuidados y otros no tanto. Puedo ponerme en la piel de esas mujeres que deciden por voluntad interrumpir su embarazo y saber del miedo, de la incertidumbre y del dolor que causa tomar una decisión así.

Una práctica condenada penal y socialmente, se ha convertido hoy en un derecho por la salud de las personas gestantes. Hemos avanzado como sociedad, aunque siempre habrá motivos por los que seguir luchando colectivamente.

Hoy podemos decir que sí, que es real y el aborto legal es Ley.

Como siempre: "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir".

* Trabajadora de CCA Mar de Ajó. Integrante de CD



"POR UN TRABAJO CON IGUALDAD, SIN DISCRIMINACIONES NI VIOLENCIAS"

El lunes 28 de diciembre de 2020 el Secretario General de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (APJGas, Rubén Ruiz, suscribió con la Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, Estela Díaz, un acta compromiso "por un trabajo con igualdad: sin discriminaciones y sin violencias".

El objetivo de este compromiso es trabajar de manera colaborativa y articulada entre los gremios y el Ministerio, promoviendo la participación plena y efectiva de las mujeres y LGTBI+ en los ámbitos sociales y políticos, fortaleciendo sus liderazgos y avanzando en iniciativas que contribuyan a la prevención, atención y sanción de todas las formas de violencia por motivos de género en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual, e impulsar iniciativas conjuntas especiales en relación a la violencia laboral.

Otro objetivo incluye trabajar para reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, promoviendo las responsabilidades compartidas en el hogar y la familia y la creación de servicios de cuidado, tanto en el ámbito público como en el privado.

APJ Gas fue representada en el encuentro, además, por la Secretaria Adjunta, Ximena Rattoni, quien llevará a la Ministra las problemáticas concretas para poder, en conjunto, encontrar soluciones en los ámbitos laborales donde interviene.

El Ministerio se compromete, además, en trabajar en conjunto para el armado de materiales de difusión y de capacitación. Las compañeras sindicalizadas de la industria del gas están dando sus primeros pasos para profundizar debates y exponer problemáticas singulares, planteando perspectivas no siempre visibilizadas.



FeTERA

MANZANO Y VILA SE ADUEÑAN DE EDENOR Y LAS EMPRESAS ESTRATÉGICAS DE ENERGÍA SIGUEN EN MANOS DE EMPRESARIOS INESCRUPULOSOS

29 de diciembre de 2020.

La compañía Edenor, que con más de 3 millones de usuarios/as (más de 10 millones de personas) en el AMBA es la mayor distribuidora eléctrica del país, pasó a estar controlada por la firma Inversora Andina de Electricidad SA, una empresa del ex ministro del Interior menemista José Luis Manzano, el empresario Daniel Vila y Mauricio Filiberti, que también tienen en sus manos la distribuidora eléctrica de la provincia de Mendoza, son accionistas minoritarios de Metrogas, tienen empresas de litio en el norte del país y extraen hidrocarburos de Vaca Muerta, entre otras inversiones.

La venta formal de Edenor fue de Pampa Energía, del empresario Marcelo Mindlin, a Inversora Andina por el 51% de las acciones de la distribuidora. Esta transacción se concreta justo al mismo tiempo en que el gobierno nacional define qué hace con las tarifas eléctricas y de gas en 2021, luego de los tarifazos del gobierno de Macri y de este año particular por la pandemia.

Desde la FeTERA – CTA Autónoma creemos que estos pases de manos, entre empresarios de compañías con alto valor estratégico para el pueblo argentino, son parte del modelo de privatización de la energía que tiene la Argentina desde inicios de la década de 1990 y continúa hoy. La compra y venta de empresas energéticas ponen en relieve que

este modelo no tiene como principal beneficiario al conjunto de los/las trabajadores/as y el pueblo argentino, sino que los que se benefician especulando, comprando, vendiendo y destruyendo el patrimonio nacional son los empresarios. Es decir, con el modelo de privatización y extranjerización los únicos que se benefician son las compañías privatizadas, que sostienen sus negocios con subsidios estatales que paga el pueblo.

Edenor fue y es una de las compañías más beneficiadas del tarifazo de Macri-Aranguren. Ahora, Manzano será uno de sus nuevos dueños. Quizá esto sea una fiel foto de lo que es el modelo de privatización de la energía: Manzano fue parte del gobierno que regaló y dividió en siete unidades de negocios a SEGBA, una de ellas es Edenor, que hoy está en manos del propio Manzano.

Se trata de décadas de modelo neoliberal de la energía que desde FeTERA y la CTA Autónoma venimos denunciando. Son décadas de construcción de poder para revertir las privatizaciones de una buena vez. No necesitamos de empresarios que utilizan nuestros recursos naturales para acumular más y más riquezas. Lo que necesitamos es construir un modelo de energía totalmente opuesto al actual, basado en la soberanía energética y en el acceso a la energía como un derecho humano más.

LA FETERA ANTE LA ESTATIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUAS Y CLOACAS DE BALCARCE

9 diciembre 2020

La FeTERA se pronunció a favor de la posible estatización del servicio de aguas y cloacas en la localidad bonaerense de Balcarce. La concesión de 1994 vence en febrero de 2021. A continuación, reproducimos el comunicado de nuestra federación:

"La Federación de Trabajadores/as de la Energía de la República Argentina (FeTERA), agrupación Aguas de Balcarce, queremos fijar nuestra posición ante la decisión del Ejecutivo municipal de estatización del servicio de aguas y cloacas.

Los y los trabajadores/as de esta agrupación acordamos con la idea de estatización del suministro de agua y el control de afluentes ya que desde hace años nuestra Federación sostiene que los servicios públicos son del pueblo y para el pueblo.

Como trabajadores/as y vecinos/as de la localidad de Balcarce hemos estado en la calle y en los medios de comunicación trasladando la preocupación de cómo llevar un servicio de calidad para todas y todos los balcarceños/as al mismo tiempo de posicionarnos en la defensa de los derechos laborales y los puestos de trabajo para lograr que la prestación de aguas y cloacas sea acorde a las necesidades de la comunidad.

LA FETERA SIEMPRE PRESENTE CON LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE AGUAS DE BALCARCE!!!

NUEVO BENEFICIO

PARA NUESTROS AFILIADOS/AS -OBSEQUIO POR NACIMIENTO



A partir de diciembre de 2020, la Mutual "La Energía" entrega un obsequio por nacimiento a los asociados y asociadas titulares.

Tipo de Obsequio: Ajuar completo para Bebés.

Categoría de Asociados: Titular.

Requisitos:

-Presentar el Certificado Médico que acredite estar cursando el embarazo con fecha probable de parto (se entrega al séptimo mes).

Para acceder al Beneficio, los y las afiliadas deberán contactarse con la Mutual:

www.mutalenergia.com.ar

Teléfonos:

CABA: 011 15 5388 3861

MAR DEL PLATA: 011 15 6962 1797

AL MOMENTO DEL CIERRE DE ESTA EDICIÓN SE ENTREGARON 3 AJUARES:



Al compañero Cristian Ale,
de Mar del Plata (Nº de afiliado 4692).



Al compañero José Luis Casado,
de Maipú (Nº de afiliado 5290).



Al compañero Martín Mendoza,
de Pinamar (Nº de afiliado 4861).



“Recuperar la Solidaridad, la Conciencia de clase, la Unidad de acción y los Recursos naturales.”

En la anterior edición de nuestra "Ocho de Octubre" compartimos la primera parte de la entrevista al compañero Ángel D'Amico, quien actualmente es nuestro Subsecretario de Hacienda.

Aquí les dejamos la Segunda Parte (y última).

Más allá de tu experiencia como Delegado en la Central "9 de Julio", ¿cuándo fue tu primera participación dentro de la Comisión Directiva?

En el 2008 fui convocado para ser Secretario Adjunto de José Rigane, luego de 20 años como Delegado en la Central. Cada vez que renovaba el mandato pensaba que se iba a producir un cambio, pero no logramos involucrar a otros compañeros para que sean Delegados, aunque sí estaban involucrados en las luchas que llevamos adelante desde la Central.

-Por ejemplo, ¿qué luchas recordás?

Una que logramos fue por el Acta Acuerdo, para cobrar el relevo de un compañero. El Acta Acuerdo establecía que el compañero relevado tenía que ausentarse 30 días

seguidos, si no, no se cobraba el relevo. Nosotros realizamos una lectura e interpretación del Acta Acuerdo y logramos recuperar el pago de los reemplazos como lo dice el Convenio 36/75, así sea por una semana. Lo otro fue recuperar la liquidación de las Vacaciones, un ítem que se había perdido en el proceso de privatización de los '90.

También tuvimos conquistas con trabajos concretos, como cuando se rompió una de las máquinas de vapor, se adaptó la turbina de otra máquina que hacía tiempo que se había roto. Los compañeros de la parte mecánica y eléctrica hicieron un gran trabajo y nosotros desde la tornería hicimos la adaptación del suplemento para el cojinete de apoyo para poder poner en funcionamiento esa turbina y hoy está en operativa. Por eso desde nuestro lugar siempre defendemos la mano de obra, algo que siempre se ha caracterizado en la Central "9 de Julio". Hay máquinas

que tienen sus años, pero los compañeros logran superar la distintas dificultades para mantener las operativas y hay un traspaso de conocimiento de las viejas generaciones a las nuevas que se fueron sumando.

-Hablabas de la solidaridad de aquellos compañeros. Hoy es otro el contexto, ¿cómo lo evalúas según el paso del tiempo?

Siempre tengo la imagen de algo muy social que teníamos los trabajadores, que hoy también se tiene, pero de otra manera. En aquella época nosotros cobrábamos en el lugar de trabajo, venía el camión de caudales se armaba la mesa y estaban los pagadores y teníamos el sueldo en mano. Ahí mismo se veía la solidaridad: se hacían colectas para algún jardín de infantes para alguna escuela, o para algún compañero que se casaba, o

que había sido padre, o que estaba pasando un mal momento. Eso era un espacio de solidaridad que se veía con claridad. A partir de que empezamos a cobrar con una tarjeta en el cajero, se empezó a ver un individualismo cada vez mayor. Y ese individualismo se va trasladando en todos los ámbitos de nuestra vida. Después, el consumismo en el que hoy estamos insertos a través de la tarjeta de crédito (que es lo que te hace llegar a lo que vos tendrías que llegar con tu salario) nos termina engañando y nos hace esclavos del consumo, nos hace esclavos de tratar de hacer horas extras, en vez de dimensionar que **es eso, algo "extra"** y no un salario habitual. Como dice el refrán: "de enero a enero, la plata es del banquero". Esa parte es la que debemos comprender y es algo que nos ha venido sucediendo para profundizar este individualismo y la poca participación, no solamente en las organizaciones sindicales sino al resto de las organizaciones de la sociedad.

Incluso se ve esa demanda de que la propia Organización tiene la obligación de dar servicios, se ve al Sindicato como una prestadora de servicios y muchas veces se pierde lo que realmente es la Organización Sindical.

-¿Y qué es la Organización sindical?

Es la defensa de los derechos de los trabajadores, no es solamente los servicios sociales, porque eso se empieza a dar con la propia representación gremial cuando se pelea por los derechos laborales. Cuando tenés derechos laborales que se cumplen, sos una persona integrada a la sociedad, socialmente vas a tener garantizado el consumo, la salud, la vivienda, porque la orga-

nización sindical te garantiza el cobro del salario, que no te despidan, cobrar en tiempo y forma, que no te suspendan arbitrariamente. Eso garantiza el resto de los servicios sociales.

Hoy Mar del Plata tiene el 26 % de desocupación y eso son personas fuera del sistema y estar fuera del sistema es ser un desaparecido social, porque no tenés educación, salud, vivienda, comida, no tenés derecho a la energía. Decir que el Gremio te tiene que dar servicios sociales, para mí no es así, porque ya con la representación gremial te garantiza lo demás. Por supuesto que las organizaciones como Luz y Fuerza de Mar del Plata, pueden dar Ajuares para Bebés, Útiles Escolares, la Colonia. Esos son beneficios que es lógico que los trabajadores tenemos que tenerlos y una entidad a donde ir a reclamarlo, pero para todo eso necesitás tener una organización sindical fuerte.

-¿Y cómo se logra esa fortaleza?

Con la participación de todos los compañeros, todas las compañeras, y pensar que el problema es del conjunto de los trabajadores, no del

otro. El problema de un compañero o compañera, de otra empresa o de otro rubro o gremio, es un problema nuestro también. Entender cómo el capitalismo se ha organizado para producir cada vez más explotación. También tenemos que organizarnos los trabajadores porque si seguimos con el individualismo seguiremos atravesando estas diferencias sociales que se irán profundizando. Debemos recuperar la conciencia de clase como la teníamos antes. Es algo que hemos ido perdiendo las nuevas generaciones. Debemos recuperar el lugar de pertenencia: la casa, el trabajo y el Sindicato, algo que se ha ido perdiendo. Y eso se empieza a perder cuando sólo la vemos como una prestadora de servicios. Por ejemplo, pasa con la Bolsa de Trabajo, donde los postulantes lo ven como un listado de ubicación para un posible empleo y no como una conquista de una Organización Sindical, pero, una vez que el trabajador entró, se olvida. Esta Bolsa de Trabajo tiene una historia para atrás y que no se conoce en profundidad. Cada uno de nosotros nos tenemos que hacer esa pregunta de por qué estamos acá y

(Sigue en Página 36)





Sept. 2009. / Compartiendo el curso "Historia del Movimiento Obrero", dictado por Víctor De Gennaro.

(Viene de Página 35)

revisar el camino recorrido.

-¿Cuáles creés que son los desafíos que van a atravesar las Organizaciones Sindicales como Luz y Fuerza de Mar del Plata?

El principal desafío que tenemos los trabajadores de la energía -luego de superar esta Pandemia- es ese que ha venido llevando adelante esta Organización y sobre todo José Rigane: la recuperación de los recursos naturales. Ese es el desafío que tenemos todos los trabajadores y trabajadoras de la energía para poder seguir manteniendo la fuente de trabajo. Si miramos a la energía renovable, algo que está muy bien que se desarrolle, es aprovechada por el propio capitalismo para seguir manejando, desde el sector privado, los recursos naturales comunes que son del pueblo. Si repasamos lo que sucede en la Central "9 de Julio" y la lucha en contra de pasar a ser "reserva fría" cuando se privatizó, se decía que teníamos que tener equis cantidad de personal por cada Kv que se generaba y si hacíamos el cálculo comprendimos que estábamos "sobrando" trabajadores y ahí era mirarte y ver quién tenía que estar. Eso es lo que quieren hacer (para mirarnos con desconfianza entre compañeros).

El desafío es pelear entre todos para que esas cosas no se vuelvan a producir. La energía renovable quita puestos de trabajo porque es privatizada, la inversión la

hace un privado y también es difícil de cuantificar cuál es el costo de generación. Por eso creo que la recuperación de los recursos naturales es el principal desafío porque eso nos da soberanía. Poder pararnos, discutir nuestra impronta de trabajadores e incluirnos en esa lucha para no solamente discutir salarios.

Otro desafío que tenemos los y las trabajadoras y sobre todo las Organizaciones sindicales, es pensar un nuevo sindicalismo que contempla la unidad de acción, la solidaridad y eso lo van a hacer los nuevos trabajadores que hoy están apareciendo en el mercado laboral. Hay otros sistemas de trabajo diferentes a los que nosotros venimos acostumbrados; ya no están las fábricas donde se ingresaba de joven y pensabas que ahí te ibas a jubilar; y las que hoy están terminando contratando trabajadores a empresas tercerizadas. Este nuevo mundo laboral, con trabajadores tercerizados en distintas ramas; tenemos qué saber cómo incorporarlos en un nuevo modelo sindical; y los que venimos transitando desde hace más años, debemos saber cómo colaborar, no imponer lo que nosotros traemos o conocemos, porque todo cambió, para que se puedan sostener las 8 horas de trabajo, los descansos de fin de semana y tantos otros derechos laborales que hoy se están perdiendo. Debemos integrarnos en este nuevo modelo sindical. Hoy hay una gran parte de trabajadores que están fuera del sistema y hay que incorporarlos: los cuentapropistas, los emprendedores, etc, porque también son trabajadores ya que dependen de un salario de otro trabajador para poder seguir teniendo ingresos. Conseguir esa unidad de acción, que tanto pregonamos, es el desafío.

Como decía Agustín Tosco "Para que el hombre no sea lobo del hombre sino su compañero y hermano".



A 44 AÑOS DE LA DESAPARICIÓN DE OSCAR SMITH

El jueves 11 de febrero, se cumplieron 44 años de la desaparición del compañero Oscar Smith, dirigente de Luz y Fuerza de Capital Federal.

El 11 de febrero de 1977, los Grupos de Tarea de la Dictadura Cívico-Militar que aplicaba el Terrorismo de Estado desde el 24 de Marzo de 1976 (*), lo secuestraron mientras viajaba a Mar del Plata. Al día de hoy, continúa desaparecido.

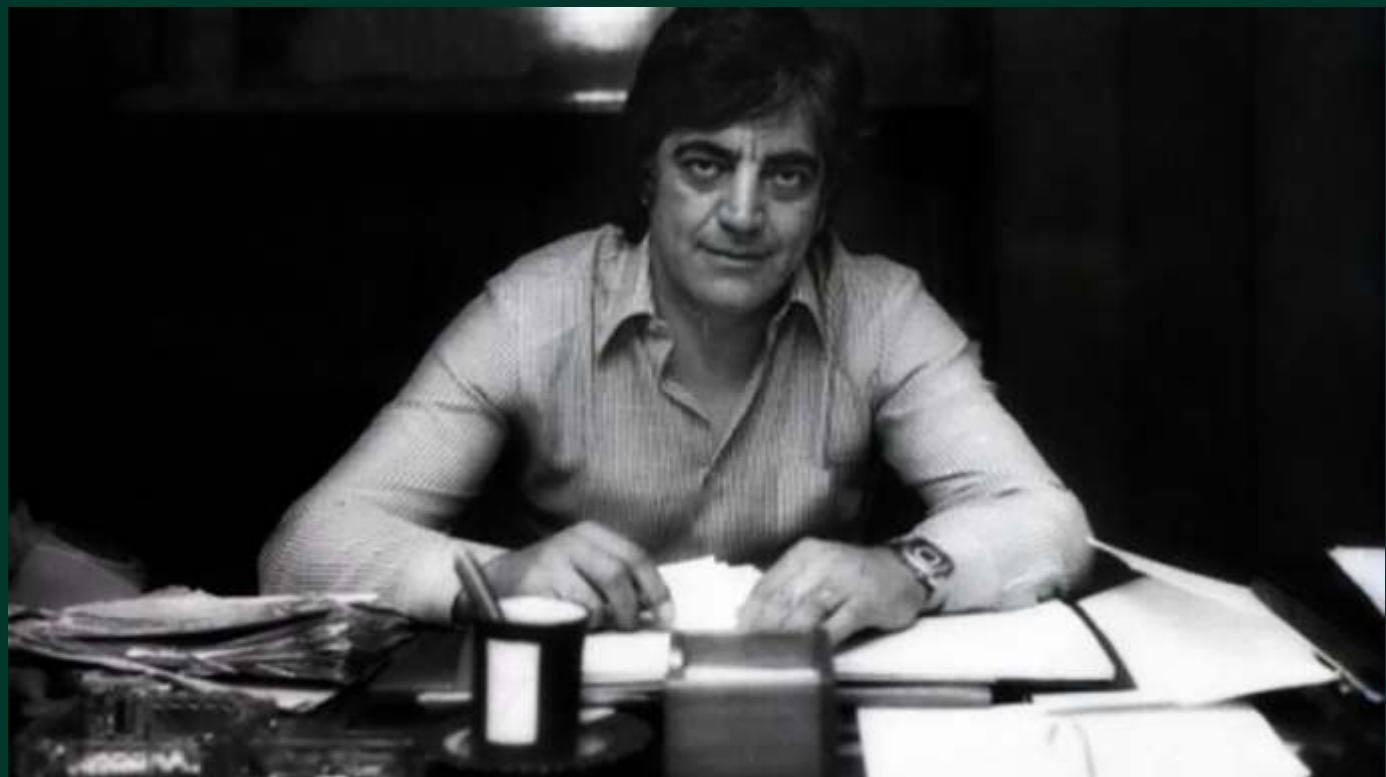
En plena Dictadura, el dirigente lucifuerista fue víctima de una puja entre los sectores del Ejército y de la Armada, a raíz de la venta de la Compañía Ítalo Argentina de Electricidad, que impulsaba el Ministro de Economía de facto, José Alfredo Martínez de Hoz.

Smith fue un defensor del Convenio Colectivo

de Luz y Fuerza y de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Un mes antes de su desaparición había cumplido 45 años.

Nuestro Sindicato, continuando el camino de la histórica defensa de los derechos laborales y el Convenio Colectivo 36/75, homenajea hoy a la figura del compañero Oscar Smith cuyo recordado lema "lo que se pierde luchando, tarde o temprano se recupera", más vigente que nunca.

(*) *El Golpe de 1976 fue parte del "Plan Cóndor" impulsado por la CIA en varios países del continente americano, usando a las respectivas Fuerzas Armadas de dichos países contra sus propios pueblos.*



BIBLIOTECA "ANTONIO AVELLANEDA"

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

Nuevos horarios y protocolos de la Biblioteca "Antonio Avellaneda" a partir del 01/12/2021

Horarios de Atención:

Lunes 8:30 a 17 hs

Martes 8:30 a 15:30 hs

Miércoles 13 a 17 hs

Jueves 8:30 a 15:30 hs

Viernes 8:30 a 17 hs

PROTOCOLO

Circulación de usuarios:

Se requiere estricto uso de tapaboca

- Podrán ingresar de a uno por vez a la biblioteca hasta la zona de atención al público

- No tendrán acceso a las estanterías (manipulación de la colección sólo la bibliotecaria)

- No podrán utilizar la sala de lectura

- Los préstamos se realizarán con turno previo a través de las redes de la biblioteca - correo electrónico o whatsapp

- No se prestarán los libros que se

encuentren en cuarentena por el lapso de 15 días aprox.

DEVOLUCIÓN:

Durante el tiempo que dure la cuarentena el material estará separado de la colección, según día de devolución

Después del período de cuarentena, los libros volverán a las estanterías y estarán en condiciones para el préstamo.

SORTEO DE FIN DE AÑO. EXCLUSIVO PARA AFILIADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

El sorteo se realizó el 22 de diciembre 2020. / Hubo 4 premios :

Ganadores

Premio 1: NOELIA LESCAR - Afiliada 5154 (Mar del Plata) - "CONFIANZA CIEGA", de John Katzenbach.

Premio 2: JIMENA GUERENDIAIN - Afiliada 4815 (Pinamar) - "LA CIUDAD DE VAPOR", de Carlos Ruiz Zafón.

Premio 3: CARLOS TOLOSA - Afiliado 5151 (Balcarce) - "MAÑANA SERÁ HISTORIA: DIARIO URGENTE DE VENEZUELA", de Marco Teruggi.

Premio 4 : CECILIA ORTIZ - Afiliada 4812 (Mar de Ajó) - "MAÑANA SERÁ HISTORIA : DIARIO URGENTE DE VENEZUELA", de Marco Teruggi.

ENTREGA PREMIOS POR COMISIÓN DIRECTIVA Y DELEGADOS

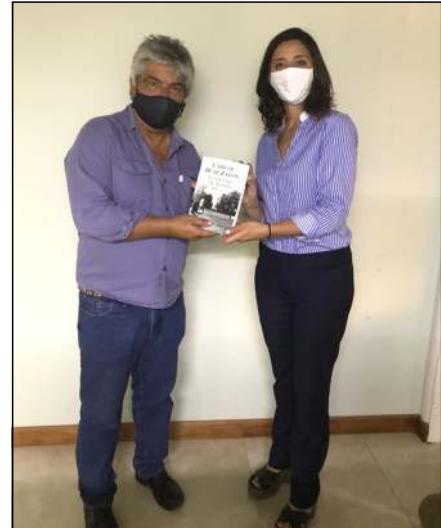
PREMIO 1 – XIMENA AQUINO, SUB SEC. DE ORGANIZACIÓN, a la

compañera Noelia Lescar.

PREMIO 2 – EDUARDO MENDOZA, DELEGADO de PINAMAR, a la compañera Jimena Guerendiain.

PREMIO 3 - DOMINGO SERRITELLA, SEC DE HACIENDA, al compañero Carlos Tolosa, de Balcarce.

PREMIO 4 - LUCÍA FERNANDO, 2da. VOCAL SUPLENTE, a la compañera Cecilia Ortiz, de Mar de Ajó.



NUEVAS SOCIAS Y SOCIOS



2020 - Socia 129 - María del Carmen Soriano.



2020 - Socia 130 - Alicia Brunkorst.



2021 - Socia 133 - Andrea Bush -Particular.



2021 - Socia 136 - Rosa Figueroa -Particular.



2021 - Socia 137 - Ximena Aquino.



2021 - Socia 138 - Silvia Rodríguez - Particular.



2021 - Socia 139 - Marta Freis.



2021 - Socio 140 - Fernando Grossi.



2021 - Socia 141 - Liliana Boldrini.

Libros que se compraron en el mes de enero 2021

"Mujeres del alma mía", de Isabel Allende.

"La libertina", de Florencia Canale.

"Ecos de fuego", de Laura Miranda.

"El mensaje de Pandora" de Javier Sierra.



Libros que se compraron en el mes de febrero 2021

"Gardel", de Felipe Pigna.

"Un océano de niebla", de Elizabeth Bowman.

"Aquitania", de Eva G. Sáenz de Urituri.

"La guerra invisible", de Marcelo Larraquy.



CONTACTO

Whatsapp : 2236862600
Tel 223-472-2001/2002 – interno 124
Correo-e : biblioteca@lyfmdp.org.ar

Facebook :Biblioantonioavellaneda@yfmdp
Instagram: bibliolyfmdp
Twitter @BiblioLYFMDP
Dirección : 25 de Mayo 4135 – 2º piso
Bibliotecaria:Andrea Depasquale.

PLAN DE VIVIENDAS: REUNIÓN CON EL DELEGADO DEL IPV

El 21 de diciembre de 2020, convocamos al Sindicato y nos reunimos con el Delegado en Mar del Plata del Instituto Provincial de la Vivienda de la Provincia, Mariano Zurita.

Del encuentro participaron el Secretario de Hacienda, Domingo Serritella, la Subsecretaria de Acción Social, Marcela Coppolillo y la compañera Ana Coppolillo, integrante de la Comisión de Viviendas. También nos acompañó el asesor legal del Gremio, Fernando Forio.

El motivo de la reunión fue informarle los avances posteriores a la decisión de la Comisión Directiva de dar el inicio de obra en el predio de Mar del Plata. Hasta el momento se fue avanzando satisfactoriamente con el expediente que debe pasar del área de infraestructura de Hidráulica al organismo Aguas de Argentina. Nos contactamos con el gremio UOCRA para poder empezar a definir la contratación de una Cooperativa de Trabajo y el arquitecto Jorge Trivigno realizó en dos oportunidades el plan de trabajo como lo solicitaban.

Pero no hemos tenido respuesta sobre el pedido de reunión con el Administrador General del IPV, Ing. Miguel Oroz. Lo que nos informó Zurita es que si bien hay un gran interés desde Instituto de se continúe con nuestro Plan de Viviendas, al no haberse actualizado nunca el valor por metro cuadrado, existe una brecha muy grande con los valores actuales, lo que resulta un

problema difícil de resolver.

Lo conversado desde nuestra organización con el Director General de Obras es que no se soluciona con la Resolución 1810. Entonces, lo que nos recomendaron fue insistir en el pedido de reunión con el Administrador para buscar la solución más viable entre las partes.

Más allá de todas las dificultades y complicaciones que tiene la continuidad del Plan, existe un grupo de compañeras y compañeros que están siguiendo cada uno de los trámites a nivel provincial para poder tener una respuesta satisfactoria y poder retomar la construcción de las 54 Viviendas en nuestro predio de Mar del Plata.



CATARATAS

PROMO ! 2do PASAJERO **50% OFF**

**7 DIAS / 4 NOCHES
COCHE CAMA EJECUTIVO**

Próxima Salida
16 MAYO

Salida Grupal con coordinador permanente
Media Pensión

Exc Ruinas de San Ignacio, Minas de Wanda
Cataratas Argentinas y Duty Free Shop
Asistencia Médica con cobertura COVID

Hotel Bagú Cabañas del Leñador 3*

1er Pasajero

2do Pasajero

\$23.999 \$11.999



Area parquizada con piscina / restaurante / bar mojado / cancha de futbol-tenis

COMPRAS AHORA Y PAGAS EN 3 MESES



Tarifas por persona en base doble/triple sujetas a disponibilidad y cambios sin aviso previo. Los servicios previstos en los programas pueden verse limitados o modificados en su prestación en función de las resoluciones que cada gobierno pueda promulgar y/o establecer por causa del COVID-19. Plazos de financiación en cuotas según tarjeta y banco emisor. No incluye I.G.Y. gasto bancario.

Operador Turístico

WAVE

Y muchas opciones más !!
Consultas: Tel 0223 472 2001 int 219 -
-Correo-e: turismolaenergia@gmail.com
-Cel.: 223 675 0333

Atención presencial:
Lunes: de 14 a 17 hs.
Martes y Jueves, de 9 a 13 hs.



Julio Acosta: "Luz y Fuerza de Mar del Plata tiene garantizado por un período largo la línea que construyó José Rigane"

De visita en nuestro Sindicato y luego de realizar un encuentro y charla informativa con la Comisión Directiva, conversamos con Julio Acosta, Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA).

-¿Cómo es la actualidad de la FeTERA?

-La FeTERA está en la lucha por la nacionalización de las empresas de servicio eléctrico, y tratando de impedir la privatización de la Empresa provincial de energía de Córdoba y la Empresa provincial de energía de Chaco. En ambos lados se está desarrollando el mecanismo aplicado en los '90: el vaciamiento de la empresa, hacerla ineficiente, endeudarla, para justificar las tarifas altas, y que no haya respaldo popular a la empresa pública para ir privatizándola.

-Acá en Mar del Plata recordamos la privatización de la empresa provincial DEBA, que primero fue transformada en "Empresa Social" (ESEBA) y después vino el proceso de la privatización (EDEA S.A).

-En Córdoba y Chaco, es así, parecido, o directamente la privatización de la empresa?

-En Chaco hay una ofensiva legislativa para lograr la aprobación de un proyecto de ley para transformar a las empresas públicas en Sociedades Anónimas y posibilitar la posterior privatización. En Córdoba se vive un proceso de abandono de los servicios que se van entregando a tercerizadas. En Chaco la

oposición no dio quórum para el tratamiento de ese proyecto por gestiones que hizo el sindicato UTECH con los diputados de los distintos bloques, y se detuvo momentáneamente esta idea privatizadora del Gobernador Jorge Capitanich. Pero es una lucha que no ha concluido ni mucho menos, porque la política de vaciamiento continúa vigente e intenta construir consenso de que esta empresa no sirve y hay que privatizarla. Es el viejo método de los '90 que se repite ahora.

La FeTERA tiene el objetivo de construir unidad alrededor de la defensa de empresas públicas de servicios y en eso estamos trabajando con distintos gremios que no pertenecen a la FeTERA, para que no sea solamente una lucha de los trabajadores eléctricos, sino que sea una lucha de la población.

-¿Qué rol tiene la sociedad? ¿Se compromete, entiende que hoy hay un espejo al que mirarse y que las privatizadas no son tan buenas como nos dicen, o se quieren deshacer de

"Mar del Plata fue insignia en la conformación de una nueva organización sindical que represente los intereses de los trabajadores."

ellas porque ven un gasto?

- El servicio público no es inefficiente por sí, se lo hizo inefficiente con el objetivo de justificar la privatización del patrimonio nacional. El Estado construyó todo el sistema eléctrico de Argentina. Después, para capitalizar una deuda externa ilegal, se entregaron todas las empresas públicas. Las empresas privadas se encontraron con una inversión que no habían hecho y con un negocio de una rentabilidad inmensa, en crecimiento permanente. Un negocio redondo que lo paga el pueblo cuando hay tarifazos y que lo sufre cuando no hay inversiones para brindar un servicio más eficiente.

Desde FeTERA decimos que el gobierno se está perdiendo una oportunidad, con sobradas razones para justificar la quita de las concesiones de las empresas privatizadas que no han cumplido. Y la falta de inversiones ha llevado a que la situación de los trabajadores también se vea afectada, porque los gremios patronales del sector eléctrico han firmado acuerdos o convenios laborales a la baja, con trabajadores precarizados que están por fuera de nuestro convenio, con muchos menos derechos. Hay un ataque sobre los trabajadores eléctricos con mucha complicidad del Estado a favor de las empresas privadas y del sindicalismo empresarial que mira para el costado mientras los trabajadores

pierden los salarios, convenios, derechos, conquistas sociales, etc.

- ¿Y la sociedad, qué rol cumple?

- Creo que ahora se ha aprendido que las privatizadas no brindan un mejor servicio. Es mentira que iba a haber tarifas más baratas y hemos conocido en algunas encuestas que más del 60% de la población está de acuerdo con que se recuperen esas empresas privatizadas. Hay que volver a apoderarse de esa renta, porque se trata de un sector estratégico para recuperar soberanía, para poder decidir cómo generar, con qué generar y para quién generar energía.

-Los usuarios venimos pagando doble la tarifa: pagamos el Kw que consumimos a la distribuidora, pero después, con los impuestos, volvemos a pagar la energía, porque esos impuestos subsidian a las empresas.

- Claro, es así porque hay un modelo de Estado que está subordinado a los intereses de los grandes grupos económicos. Ningún gobierno ha discutido cuál es el costo real de la energía eléctrica, cuál es el costo de generación, cuál es el costo de transporte, cuál es el costo de distribución. Es una necesidad imperiosa, porque ahí sí se va a sanear realmente el precio de la tarifa.

-¿Cómo viste vos la lucha de Luz y Fuerza de Mar del Plata desde los años '90 en contra de las privatizaciones y todo lo que se ha ido desarrollando con José Rigane al frente, la construcción de FeTERA y de toda esa lucha que se ha ido llevando en todo este país?

- El rol que ha jugado este Sindicato ha tenido características extraordinarias porque fue el único sindicato de la energía eléctrica que se enfrentó a las privatizaciones en el país. Después hubo otros. Ésa fue la razón por la que en el país algunos gremios volvieran la vista hacia otro tipo de sindicalismo, porque estábamos todos agrupados en una Federación que acompañó las privatizaciones, que fue parte del negocio y que avaló todo el desguace del Estado y construyeron empresas de servicios, tercerizadas, con trabajadores precarizados y que aún hoy subsisten. La FATLyF es dueña de empresas que tercerizan en transporte y en generación. Entonces, volvimos la mirada hacia Luz y Fuerza de Mar del Plata, se fueron sumando organizaciones en muchas provincias de nuestro país y eso generó una necesidad de construir una nueva Federación que represente los intereses de los usuarios y de los trabajadores. La



FeTERA fue pionera en la lucha por la recuperación del Patrimonio Nacional. Queremos que sean empresas públicas con control de los sectores populares. Mar del Plata ha sido la nave insignia de todo este proceso que ya lleva casi 30 años de conformación de una nueva organización sindical que realmente represente los intereses de los trabajadores y de los que menos tienen.

- ¿Y cómo ves hoy a Luz y Fuerza Mar del Plata en esa lucha, en esa conformación?

- Creo que hay una Comisión Directiva que, a pesar del golpe que recibió con el fallecimiento de José, ha mantenido la línea, no se ha desviado del camino irrestricto de la defensa de los trabajadores, del camino de soberanía energética y del derecho a la energía. Recordemos que el planteo de la Tarifa Social salió de este sindicato, algo sumamente importante en lo que nadie creía al principio, pero que poco a poco se fue extendiendo y hoy está en la

política nacional, aunque mal implementada. También veo a Mar del Plata como un Sindicato que, como todos los gremios del país, tiene sus problemas, de salario, de defensa del Convenio, del avance de las patronales sobre los derechos de los trabajadores, pero lo veo enfrentando esa situación. Creo que está garantizada por un período largo la línea que construyó José con mucho esfuerzo, junto a un grupo de compañeros que lo acompañaron en todo este proceso.

Y este año aspiro a que se consolide la línea y el modelo sindical que se construyó desde fines de los '80 hasta ahora. Es una necesidad para el Movimiento Obrero que se consolide el modelo sindical que construyó José. Por supuesto que, como en todo, pudo haber tenido sus errores, pero en todo caso hay que mejorarlo pero no hay que abandonar ese camino, esa transformación que vivió Luz y Fuerza de Mar del Plata desde que asumió José. Se trata de defender un proyecto sindical útil para los trabajadores y las trabajadoras.



PREMIOS SORTEO POR EL 77º ANIVERSARIO

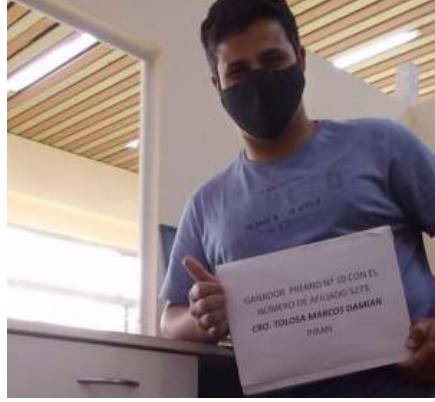
Entre noviembre y febrero realizamos los sorteos de los premios por el 77º Aniversario del Sindicato. Al no haber tenido en el 2020 nuestro tradicional festejo del mes de octubre para celebrar el Aniversario, por la Pandemia del Covid-19, realizamos un sorteo de 20 importantes premios del que participaron todos los afiliados/as de nuestro Sindicato (ya sean activos, jubilados, pensionados o vitalicios).

El sorteo se realizó con los números de la Lotería Nacional y se tuvo en cuenta el número de afiliado de cada compañero o compañera (4 dígitos).

Los premios se fueron sorteando todas las semanas, siempre tomando los números de la Lotería Nacional hasta completar todos los cupos. Felicitamos a los compañeros/as que salieron beneficiados.

Ubic	APELLIDO Y NOMBRE	Nº AFILIADO	DELEGACIÓN	FECHA DEL SORTEO
1	LENCINA ÁNGEL ANÍBAL	4665	MAR DE AJÓ	24/11/20
2	SCIARRILLO LUCIANO ANDRÉS	5230	GONZALES CHAVES	15/12/20
3	BASCIALLA MARIANO OSCAR	4909	MAR DE AJÓ	15/12/20
4	MENDONCA JORGE OMAR	5432	MAR DE AJÓ	12/1/21
5	SANTIAGO JOSÉ	3589	MAR DEL PLATA	28/1/21 Nocturno
6	DI VINCENZO ANDRÉS FERNANDO	4700	MAR DEL PLATA	1/12/20
7	MIÑO JUAN GABRIEL	5283	BALCARCE	9/2/21 Matutino
8	GÓMEZ DIEGO ALBERTO	5066	MAR DEL PLATA	2/2/21 Vespertino
9	DE FAZY RUBÉN OSCAR	2776	BALCARCE	26/1/21 Vespertino
10	TOLOSA MARCOS DAMIÁN	5273	PIRÁN	26/2/21 Nocturno
11	GONZÁLEZ RAÚL OMAR	2545	MAR DEL PLATA	24/11/20
12	GONZÁLEZ NELSON DANIEL	4627	PINAMAR	24/11/20
13	MAIORANA MARIANA ANDREA	3536	MAR DEL PLATA	4/2/21 Vespertino
14	VORRATH ARCE LEÓNIDAS	5425	MAR DE AJÓ	9/2/21 Nocturno
15	ERREA JUAN	2595	MAR DEL PLATA	11/2/21 Vespertino
16	SOLER JULIÁN BERNARDO	0491	VITALICIO	18/2/21 Nocturno
17	QUINTEROS JOSÉ MARÍA	3248	MAR DE AJÓ	24/11/20
18	DE LEÓN RICARDO	4908	MAR DE AJÓ	22/12/20
19	DE LEÓN PABLO ANDRÉS	5509	MAR DE AJÓ	15/12/20
20	VALENTAS LEONARDO DANIEL	5057	MAR DEL PLATA	24/11/20





ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES 2021

Durante el mes de febrero, preparamos y repartimos las **Bolsas de Útiles Escolares 2021**. Como cada año, destinamos una ayuda para hijos e hijas y nietos/as a cargo de los y las afiliadas, de 5 a 17 años, con Útiles Escolares para todo el ciclo escolar (desde pre-escolar hasta secundaria).

En total son más de 800 Bolsas que estuvimos entregando en Mar del Plata y toda la jurisdicción. Agradecemos el trabajo de los compañeros y las compañeras que colaboraron con la logística y también la imprescindible tarea de las y los Delegados gremiales para recabar la información.





8 DE MARZO: MASIVA MARCHA Y PARO INTERNACIONAL DE MUJERES

El lunes 8 de marzo de 2021, Mar del Plata fue sede de una masiva marcha en el marco de las movilizaciones realizadas en todo el país por el 8M, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Desde el Monumento a San Martín, la marcha recorrió el centro de la ciudad con una extensa columna que abarcó varias cuadras.

Decenas de organizaciones feministas, sociales, políticas, sindicales y movimientos de mujeres y disidencias le pusieron mucho color a los reclamos para exigir el fin de la violencia machista, una reforma judicial feminista, la igualdad laboral y el fin de la discriminación.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, integrante del Movimiento de Mujeres y Diversidad de Mar del Plata-Batán, participó con las compañeras Lucía Fernando y Ana Coppolillo encabezando la movilización.

El documento final elaborado por el plenario de organizaciones, entre sus puntos principales remarcó:

"8M: Paramos por igualdad laboral y salarios dignos.



¡Basta de femicidios y travesticidios.

El Estado es responsable!"

Los 8 de Marzo no celebramos. Los 8 de marzo conmemoramos. Conmemoramos a quienes lucharon por el sufragio femenino. A quienes lograron que las mujeres accedan a la universidad. A todas y todos quienes día a día luchan por un mundo más justo, denunciando la violencia machista y patriarcal.

Hoy estamos juntas y juntos para visibilizar las distintas formas de violencias hacia las mujeres, lesbianas, travestis, trans, femeneidades bisexuales, no binaries e intersex.

En el 2017 dijimos: "nosotras movemos el mundo, nosotras lo paramos" y fuimos parte del primer paro internacional de mujeres. A cuatro años de ese paro reafirmamos estos dichos y reclamamos:

-Cumplimiento en todo el territorio nacional de la Ley de IVE: ¡Ya es derecho!



8M: Homenaje a la compañera Marta Maidana



El 15 de enero falleció Marta Maidana, jubilada lucifuerista e histórica militante y compañera de incontables luchas de nuestro Sindicato.

En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora queremos homenajearla y seguir recordándola.

Desde las Carpas de la Solidaridad a las luchas contra las privatizaciones, contra la precarización y en cada batalla, Marta estuvo presente, impulsando y acompañando.

La vamos a extrañar!

Saludamos y acompañamos a sus familiares y amigos.

QEPD Compañera!!